



Iniciativa Spotlight en Argentina

INFORME ALTERNATIVO DE MONITOREO DE LA INICIATIVA SPOTLIGHT DEL GRUPO DE REFERENTES DE LA SOCIEDAD CIVIL (GRSC). PERÍODO 2019-2020.



Iniciativa
Spotlight



**INFORME ALTERNATIVO DE MONITOREO
DE LA INICIATIVA SPOTLIGHT
DEL GRUPO DE REFERENTES
DE LA SOCIEDAD CIVIL (GRSC).
PERÍODO 2019-2020.**



ÍNDICE DE CONTENIDOS

Informe Alternativo de Monitoreo de la Iniciativa Spotlight del Grupo de Referentes de la Sociedad Civil (GRSC). Período 2019-2020.	5
Presentación	6
Resumen Ejecutivo	7
Antecedentes	7
Consideraciones sobre el proceso de construcción del Informe	9
Metodología de trabajo	11
Lecciones Aprendidas del Grupo de Referentes de la Sociedad Civil ARGENTINA	13
Celeste ALVAREZ, Fundación UOCRA, Coordinadora Área Programas de Género	13
Ana Inés ÁLVAREZ, Directora Ejecutiva, Fundación AVON	13
María Rosa AVILA, Feminista Activista CASACIDN e ISEGORIA	13
María José ALVAREZ CARRERAS, Asociación JUANITA MORO JUJUY	13
Irene CARI, Asociación Foro de Mujeres por la Igualdad de Oportunidades SALTA	14
Natalia GHERARDI, Directora Ejecutiva, Equipo Latinoamericano de Justicia y Género	14
Mary MARTINEZ, “LA LUPA VIOLETA”, OBSERVATORIO DE MEDIOS DE JUJUY	14
Nayla PROCOPIO, Coordinadora RED NAC y FEIM	14
Elena REYNAGA, SECRETARIA EJECUTIVA de la REDTRASEX	14
Nuevas integrantes del GRSC (octubre 2020). Lecciones aprendidas y aprendizajes.	14
Malka MANESTAR, ANDHES JUJUY	14
Carmen STORANI, Fundación Sergio KARAKACHOFF y Asoc. Ligen	15
Eva GAMBOA, Integrante del Pueblo WICHI, Referente de CONAMI	15
Recomendaciones del Grupo de Referencia de la Sociedad Civil	16
Entrevistas Grupo de Referencia de la Sociedad Civil. Aportes en materia de recomendaciones y desafíos.	16
Indicadores	20
Indicadores seleccionados	20
Entrevistas a expertas y líderes.	23
Participación y articulación con la Sociedad civil.	25
Componente activo sobre las voces de las organizaciones de base, organizaciones sociales, movimientos y referentes sociales vinculados a la erradicación de la violencia	25
Grupo Focal: Organizaciones Sociales de Salta	27
Grupo Focal Organizaciones Sociales de Jujuy	29
Formulario Organizaciones Sociales Provincia de Salta	31
Formulario Organizaciones Sociales de la Provincia de Jujuy	35
Formulario Organizaciones Sociales de la Provincia de Buenos Aires	40
Conclusiones	44



ÍNDICE DE CONTENIDOS

ANEXO I. Integrantes del Grupo de Referencia de la Sociedad Civil (GRSC)	46
Ana Inés ÁLVAREZ, Directora Ejecutiva Fundación AVON	46
María Celeste ALVAREZ, Fundación UOCRA Coordinadora de Programas de Género	47
María Rosa AVILA Feminista Activista CASACIDN ISEGORIA y CASI San Isidro	48
María José ÁLVAREZ CARRERAS Asociación JUANITA MORO JUJUY	49
Irene CARI Asociación Foro de Mujeres por la Igualdad de Oportunidades SALTA.	50
Natalia GHERARDI, Directora Ejecutiva de ELA	51
Mary MARTÍNEZ de la ONG “LA LUPA VIOLETA” JUJUY	52
Nayla PROCOPIO, Coordinadora RED NAC FEIM	53
Elena Eva REYNAGA, Secretaría Ejecutiva de la REDTRASEX	54
Nuevas Integrantes del Grupo de Referentes octubre de 2020	55
Eva GAMBOA, Integrante del Pueblo WICHI, Referente de CONAMI	55
Malka MANESTAR, ANDHES JUJUY	56
Carmen Adelina STORANI, Fundación Sergio KARAKACHOFF y LIGUEN	57
ANEXO II. Cuestionario para Organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de base y Referentes sociales.	58



Informe Alternativo de Monitoreo de la Iniciativa Spotlight del Grupo de Referentes de la Sociedad Civil (GRSC). Período 2019-2020.

“La Iniciativa Spotlight para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas también puede proporcionar un nuevo modelo para este tipo de asociaciones tanto con los gobiernos nacionales como con la sociedad civil. La sociedad civil está involucrada en su diseño, implementación, monitoreo y toma de decisiones a todos los niveles...”

“La Iniciativa Spotlight está trabajando para lograr el objetivo de hacer la mayor parte de sus inversiones en grupos locales de la sociedad civil...”

António Guterres

Secretario General de las Naciones Unidas en el Encuentro con la Sociedad Civil durante el 65° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 16 de marzo de 2021.

“La pandemia ha sido especialmente dura para las mujeres y las niñas. Esta es la crisis más discriminatoria que jamás hayamos experimentado. Ha golpeado más duramente a quienes son menos capaces de afrontar la situación. Ha planteado un desafío directo a nuestro trabajo como Naciones Unidas y al trabajo de ONU Mujeres. Los logros que hemos logrado en el pasado están en riesgo”. “Nos enfrentamos a una carga de cuidados que recae principalmente y cada vez más en las mujeres, y el 59 por ciento de las mujeres informan tener que dedicar aún más tiempo al trabajo doméstico no remunerado desde la pandemia y dos tercios de los puestos de trabajo perdidos son trabajos de mujeres”. Ni la pandemia ni la crisis financiera deben ser un impedimento para avanzar en la representación de las mujeres. De hecho, todo lo contrario, la pandemia nos muestra cuánto necesitamos el cambio para poder reconstruir mejor. La representación de las mujeres en la toma de decisiones es la única forma de reconstruir con perspectiva de género, de manera equitativa y más ecológica”.

Phumzile Mlambo-Ngcuka,

Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas y Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, inauguración de la CSW65 15 de marzo 2021.

¹ Responsables de elaboración, diseño, y sistematización. Equipo de trabajo, Consultora de Asistencia Técnica Lic. Maricruz SCOTTA y María Rosa AVILA Punto Focal del Informe GRSC Programa Spotlight.

Presentación

El **Grupo de Referentes de la Sociedad Civil** de la Iniciativa Spotlight de Argentina presenta este informe alternativo que aborda el proceso de implementación del Programa durante 2019-2020. Con una manifiesta naturaleza propositiva se recogen recomendaciones específicas pensadas y elaboradas desde el GRSC. Se incorporan, además, desde una faz participativa propositiva los aportes de organizaciones de la sociedad civil y de expertas y líderes en la temática.

El enfoque del informe responde al perfil de la Iniciativa como un programa interagencial y multidimensional orientado a erradicar de manera colectiva, todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. Este programa global es financiado por la Unión Europea en alianza con Naciones Unidas.

La Iniciativa Spotlight, cuya traducción significa “foco” nos recuerda que la violencia tiene lugar o sucede en las sombras, se niega o se oculta. Bajo ese mensaje inspirador de visibilizar, de dar a luz, se avanza con la meta de erradicar la violencia basada en género e interseccionalidades. como un programa interagencial y multidimensional orientado a eliminar, de manera colectiva, todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.

La Iniciativa Spotlight considera que la forma de eliminar la violencia contra las mujeres y niñas es mediante el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones de base, que luchan y monitorean el cumplimiento de los derechos. Por ello resulta tan relevante potenciar el rol activo de la sociedad civil, del movimiento de mujeres y feminismos ya que desde su plural inserción estas organizaciones trabajan cotidianamente con los grupos en situación más vulnerable, que enfrentan diversas realidades y sufren múltiples formas de discriminación. Son estas organizaciones las que coadyuvan a generar cambios culturales y sociales desde las propias comunidades de base, hacia el cumplimiento efectivo de los derechos y la exigibilidad de las obligaciones del Estado.

Se presenta a continuación un Informe que surge desde el compromiso, las trayectorias de vida, la diversidad de liderazgos y perfiles de cada feminista que integra el GRSC - dirigentes de base, líderes, profesionales, académicas, activistas, defensoras de DDHH, docentes, formadoras y desde las múltiples formas de incidencia, de esta convocatoria para sumar aportes que añadan valor a la iniciativa. Si bien estamos atravesadas por una Pandemia sin precedentes y sus efectos alarmantes, seguimos accionando y haciendo propuestas para no retroceder y no dejar a nadie atrás. Solo así podremos hacer realidad la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, de las niñas, y de grupos vulnerabilizados como mujeres de comunidades originarias, afrodescendientes, con discapacidad, trabajadoras sexuales, identidades diversas y personas LGTBQ.

Resumen Ejecutivo

El Informe Alternativo de Monitoreo de la Iniciativa Spotlight que se presenta a continuación, recoge las etapas de trabajo y los resultados parciales obtenidos en el proceso de “Evaluación de la Iniciativa Spotlight Argentina” por parte del Grupo de Referencia de la Sociedad Civil (GRSC).

Se ha utilizado una metodología que incluye un paquete básico de herramientas a través de las que se busca facilitar la auto-reflexión y la evaluación participativa, así como el pensamiento crítico, para identificar acciones y definir propuestas, que viabilicen la segunda etapa de la iniciativa y permitan mejorar las condiciones de lucha contra la Violencia contra las mujeres y las niñas.

La Iniciativa Spotlight parte de concebir a la Violencia de Género y los femicidios como hechos que requieren de intervenciones urgentes y articuladas de todos los actores como el Estado, las Organizaciones de Mujeres y de la Sociedad Civil, las Universidades, entre otros.

A continuación, se recoge esta concepción y se presenta una sistematización de testimonios con el fin de contribuir en la búsqueda de propuestas y alternativas de cara a la ya mencionada segunda etapa de implementación de la Iniciativa Spotlight. Así, el informe posee una naturaleza propositiva con el objetivo principal de añadir valor al proceso.

Teniendo en cuenta este marco de acción y respondiendo a una lógica inclusiva y transversal el informe se elabora a partir de la construcción y aplicación de tres instrumentos determinados que permitieron entrevistar a referentes y mujeres claves en el escenario nacional y recabar la información necesaria para la redacción del informe.

Se presenta entonces un trabajo colectivo que surge desde el compromiso, las trayectorias de vida, la diversidad de liderazgos y perfiles de cada feminista que integra el GRSC - dirigentes de base, lideresas, profesionales, académicas, activistas, defensoras de DDHH, docentes, formadoras y desde las múltiples formas de incidencia, de esta convocatoria para sumar aportes proactivos, efectivos e innovadores.

Antecedentes

La violencia contra las mujeres y las niñas (VCMN) es una violación de derechos humanos con profundas raíces en la discriminación de género y en los estereotipos de género. Dichos roles son aceptados socialmente y se perpetúan en relaciones asimétricas de poder, en prácticas culturales y normas sociales arraigadas.

En el ámbito internacional, la importancia de la lucha contra la violencia de género ha cobrado mayor visibilidad gracias a la actividad desarrollada por grupos y movimientos feministas, y organizaciones de la sociedad civil. Así el proceso de inclusión de la prevención de la violencia de género como tema de la agenda de la Cooperación Internacional expone significativos avances, siendo la lucha contra la violencia de género un objeto esencial en la estrategia de desarrollo de los países, y condición básica para garantizar el efectivo cumplimiento de la igualdad como base de los Derechos Humanos. El marco normativo internacional se complementa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, a través de su quinto objetivo, que propone, específicamente, la eliminación de todas las formas de discriminación hacia las mujeres. En este marco, la Iniciativa Spotlight es un programa conjunto de la Unión Europea y las Naciones Unidas que busca dar respuesta a la violencia de género con una estrategia orientada a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.

Se trata de una iniciativa sin precedentes, de carácter mundial y plurianual con el objetivo de contribuir a la erradicación y la prevención de la violencia contra las mujeres y niñas y su manifestación más extrema: el femicidio. Se aspira a que todas las mujeres y las niñas, con énfasis en las más vulnerables, vivan una vida libre de violencia y de prácticas lesivas. La Iniciativa también pone de relieve la importancia de invertir de manera específica en las mujeres y las niñas, condición indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible de acuerdo con la Agenda 2030.

Del presupuesto inicial global de 500 millones de euros, 55 millones de dólares se asignaron para América Latina. En esta región la Iniciativa se concentra en la eliminación de la manifestación más extrema de la violencia, el femicidio. Los países en los que se implementa a nivel regional son: Ar-

gentina, El Salvador, Honduras, México y se incorpora Ecuador.

En Argentina la Iniciativa es implementada con el liderazgo de la Oficina de Coordinación de Naciones Unidas, a través de cuatro agencias: ONU Mujeres, OIT, PNUD, UNFPA y UNICEF como agencia asociada. Se estructura en 6 pilares de trabajo interconectados mediante un enfoque transversal e interseccional, y bajo el principio de No Dejar a Nadie Atrás. En consonancia, el artículo 4º de la ley 26.485 de la República Argentina define la violencia contra las mujeres como “toda conducta, acción u omisión que (...) afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal”. Es una problemática pública estructural que se encuentra determinada por dimensiones sociales, políticas, económicas y culturales; tiene arraigo en la discriminación y los estereotipos de género que la perpetúan, así como en prácticas culturales y normas sociales justificadas.

La estrategia de intervención de Spotlight se organiza en seis pilares:

1. Legislación y políticas
2. Fortalecimiento institucional
3. Prevención de la violencia
4. Servicios accesibles y de calidad
5. Gestión de la Información. Información confiable y accesible
6. Movimiento de mujeres y organizaciones de la sociedad civil fortalecidas para trabajar en la erradicación de violencia de género y femicidio

La estrategia de trabajo considera que la violencia de género y los femicidios, ejercidos de forma continua y dentro de un marco de ‘normalización cultural’ e ‘impunidad’, requieren de intervenciones urgentes y articuladas entre una multiplicidad de actores.

De manera consecuente para la Iniciativa Spotlight tanto la erradicación de las normas sociales discriminatorias como el cambio de actitudes y comportamientos que la justifican requieren de un trabajo público-gubernamental articulado con las Organizaciones y movimientos en “territorio”. Asimismo, la incorporación de políticas y programas vinculados a los derechos de las mujeres y niñas son, también, procesos impulsados y acompañados por múltiples Organizaciones de la sociedad civil, feministas, y movimientos de mujeres.

Por esta razón, y tal como lo indica la estrategia de la Iniciativa, se estableció el Grupo de Referentes Nacional de la Sociedad Civil (GRSC). Este mecanismo busca incorporar la participación, la experiencia y conocimientos de la sociedad civil desde la fase de diseño e implementación de la Iniciativa Spotlight en Argentina. El grupo cuenta con participación de organizaciones diversas entre las que se representa a mujeres jóvenes, mujeres indígenas, migrantes, del colectivo de la diversidad, trabajadoras sexuales, y organizaciones que atienden en la primera línea a mujeres y niñas entre otros grupos que enfrentan múltiple tipo de discriminación.

Las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos de mujeres son actores clave para establecer alianzas estratégicas con Organizaciones Internacionales como Naciones Unidas (y sus agencias especializadas). Son además estructuras que pueden llevar adelante procesos de evaluación con voz crítica para poner en la agenda los logros obtenidos y desafíos pendientes.

En este sentido, Spotlight posiciona al GRSC como un actor significativo y con potencial, por trayectoria y contacto con las personas destinatarias y beneficiarias, para ocupar un lugar central en el diseño, implementación y monitoreo de la iniciativa y realizar aportes tales como:

- Proporcionar información relevante, análisis y lecciones aprendidas que puedan contribuir al futuro.
- Revisar la implementación de la programación y proporcionar retroalimentación al país de múltiples partes interesadas.

Consideraciones sobre el proceso de construcción del Informe

En Junio de 2020 se inicia un diálogo de todo el GRSC², en el marco de reuniones o comunicaciones, donde informan algunas referentes³ sobre contactos y reuniones sostenidas a nivel regional previas, con el objeto de impulsar la realización del informe y comentando las características que podría tener de realizarse. Incluyendo la circulación de los indicadores que se proponían desde el consorcio Count Me In, impulsando Elena Reynaga la circulación por correo a todas las integrantes GRSC del material realizado por el Consorcio y los 26 indicadores que se brindaban como base para avanzar con el proceso de monitoreo y documentos guía para su utilización.

Una vez que el GRSC define realizar el Informe de Monitoreo, se conforma un subgrupo de referentes para avanzar, y se designa un Punto Focal.

Este subgrupo se reúne con la Coordinadora General del Programa Valeria Serafinoff, la Especialista de Monitoreo y Evaluación Anabel Prieto y la consultora de ONU Mujeres Carla Majdalani en un diálogo abierto sobre la modalidad de monitoreo y evaluación del programa. La especialista de Monitoreo y Evaluación se pone a disposición para colaborar con la información que se requiera.

Paralelamente desde la Coordinación de la Iniciativa Spotlight, junto a ONU Mujeres, se estuvo trabajando con el GRSC para definir: el marco de la convocatoria de cinco nuevas integrantes y los perfiles de quienes se postulen. En ese momento desde el GRSC se propone dotar al grupo del mayor pluralismo y diversidad posible en su integración. Sobre este proceso es importante resaltar que una vez realizadas las auto postulaciones, se realizó en septiembre como modalidad de selección una votación con participación activa de un subgrupo de integrantes del GRSC para definir quienes pasarían a integrar este espacio, proceso que culmina cuando a fines de octubre se incorporan formalmente las nuevas integrantes.

En septiembre de 2020 se realiza la formulación y propuesta de los términos de Referencia (TDR) para la Consultoría de la Iniciativa Spotlight mediante un proceso participativo del GRSC articulado con ONU Mujeres y la Coordinación de la Iniciativa. Publicada la misma se inicia el proceso de postulaciones. En noviembre de 2020 concluida la convocatoria abierta, se lleva a cabo la etapa de selección entre las posibles candidatas, siendo este un proceso evaluativo con una relevante participación del GRSC.

Durante el mismo mes se realizó una “convocatoria abierta” hacia organizaciones de base para el fortalecimiento institucional con el requisito de no haber recibido fondos, previamente de la Iniciativa Spotlight. Cabe resaltar que algunas integrantes del grupo de referentes fueron parte de este primer comité de selección en el marco de una convocatoria de fondos en el cual participa el GRSC.

En Diciembre de 2020 con la consultora ya seleccionada Lic. Maricruz SCOTTA⁴ Se inician las primeras reuniones con el GRSC y del proceso para la elaboración del informe, conformándose un equipo de trabajo con quien fuera designada Punto focal del Grupo de Referentes, María Rosa AVILA. Desde el primer momento colaborativamente se realiza un trabajo en equipo, desde el diseño del plan de trabajo, revisión de los antecedentes del programa, conversaciones sobre características centrales del funcionamiento del GRSC y del Rol de la sociedad civil en el Programa, y de la lista de los indicadores. En este marco de este proceso de trabajo se realizó el diseño de los

2 Integrantes del Grupo de Referentes de la Sociedad Civil: Ana Inés Álvarez Directora Ejecutiva de la Fundación Avon, María Celeste Alvarez Fundación UOCRA, María Rosa Avila Federación CASACIDN e ISEGORIA, María José Álvarez Carreras Asociación Juanita Moro, Natalia Gherardi Directora Ejecutiva del Equipo Latinoamericano de Justicia Y Género ELA, Irene Cari del Foro de Mujeres Salta FOMUPIO, María Martínez de La Lupa Violeta Jujuy, Gladis Villalba Directora de la Asociación Razonar, Elena Reynaga Secretaria Ejecutiva de RETRASEX, Nayla Procopio de la RED NAC Y FEIM, Andrea Lucia Rodriguez del Movimiento de Trabajadores Excluidos y Celeste Fardman de CAREF.

3 Referentes que iniciaron los contactos regionales: Elena REYNAGA, Natalia GHERARDI y Nayla PROCOPIO.

4 Maricruz Scotta es Directora Cooperación Internacional del Área de Internacionalización de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Es doctoranda en Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional de Rosario y Licenciada en Relaciones Internacionales (UNR). Es Co coordinadora del Comité Académico de Género de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM). Es miembro del Programa Género y Universidad de la UNR. Desde 2012 ha impartido cursos y seminarios de grado en la UNR y otras universidades. Desde 2011 se ha desempeñado como co-coordinadora institucional de diferentes proyectos de cooperación internacional y como Directora y Coordinadora de proyectos de cooperación nacional. Ha participado en congresos, seminarios y publicaciones nacionales e internacionales sobre temas relacionados con las relaciones internacionales, integración regional y género.

instrumentos, la realización de entrevistas, los grupos focales y el proceso de sistematización final. Teniendo en cuenta este proceso y respondiendo a una lógica inclusiva y transversal se presenta un informe que aspira a reflejar la multiplicidad de aportes recibidos, a partir de las entrevistas realizadas y estructuradas en función de los liderazgos diversos del GRSC que lo integran y que atienden a funciones de gestión, extensión, militancia, teorización y evaluación.

El proceso de elaboración del informe se realizó en 5 etapas:

Primera etapa: Diciembre

- Plan de Trabajo- Aprobación
- Elaboración y diseño instrumento a utilizar para las entrevistas GRSC
- Elaboración y diseño de instrumentos a utilizar para Entrevistas GRSC y Expertas.
- Selección de Indicadores (validación del GRSC)

Segunda etapa: Diciembre- enero

- Entrevistas individuales a las integrantes del GRSC
- Entrevista Grupo Focal nuevas integrantes GRSC. Oct 2020.
- Selección de Indicadores (Count Me In Consorcio). A partir de las entrevistas realizadas a las referentes que se generan los insumos para medir los indicadores
- Elaboración del Cuestionario para referentes sociales, y ONG'S de base.
- Se establecen los contactos iniciales para las entrevistas a expertas.

Tercera etapa

- Instancia de recolección de testimonios. Inclusión, participación y diálogo.
- Realización Grupo focales en Salta y Jujuy
- Cuestionarios completados

Cuarta etapa

- Desgrabación de las entrevistas individuales GRSC Referentes 2019
- Desgrabación de la entrevista Grupo focal GRSC Nuevas Integrantes
- Desgrabación Grupo focal Organizaciones y Referentes de Salta
- Desgrabación Grupo Focal Organizaciones y Referentes Jujuy
- Desgrabación Entrevistas Expertas

Quinta etapa

- Sistematización de las entrevistas de Referentes GRSC:
Lecciones Aprendidas -Recomendaciones y Retos
- Sistematización de aportes y recomendaciones de Líderes y Académicas
- Sistematización Salta Grupo Focal Aportes y Cuestionarios
- Sistematización Jujuy Grupo Focal Aportes y Cuestionarios
- Sistematización Provincia de Buenos Aires Cuestionarios
- Indicadores -Sistematización en base a Entrevistas y datos.
- GRSC circulación, revisión y aprobación del Informe.

Metodología de trabajo

La metodología presentada responde a evaluar la Iniciativa Spotlight en Argentina desde el enfoque del GRSC mediante la construcción de un informe alternativo. Es importante resaltar que el objetivo fundamental es añadir valor a la Iniciativa Spotlight proyectando propuestas hacia el futuro especialmente enfocadas en la implementación de la segunda etapa (entrevistas y relevamiento de indicadores) con una lógica de trabajo colaborativa. De esta manera el informe se elabora a partir de la construcción y aplicación de tres instrumentos determinados que permitieron entrevistar a referentes y mujeres claves en el escenario nacional y recabar la información necesaria para la redacción del informe.

Se utiliza una mixtura de métodos cualitativos y cuantitativos para reunir y analizar datos, con el propósito de aportar diversas perspectivas a la evaluación, y para promover la participación de diferentes grupos interesados. Los motivos de la elección de dichas perspectivas responden a los objetivos de la investigación. La técnica que se seguirá es la elaboración de entrevistas y análisis de documentos, lo que implica un análisis de las fuentes primarias, que incluye archivos y registros oficiales. También se realiza un análisis de fuentes secundarias que incluyen artículos periodísticos nacionales, locales y regionales, informes y documentos especializados sobre el área en cuestión. Se entrevistaron a: 10 integrantes del GRSC manera individual, 2 integrantes mediante focus group y 4 a integrantes se les remitió la entrevista por correo y (1) persona que integró el GRSC y pasó al sector gubernamental. (3) entrevistas a expertas.

Grupos focales participaron un total de 53 Organizaciones y Referentes. Los cuestionarios fueron completados por 64 Organizaciones y Referentes.

El total de personas entrevistadas asciende a 16.

En todos los apartados, la información recolectada se presenta respetando el criterio de los 6 pilares del proyecto. De este modo se garantiza un criterio de orden y un criterio de orientación, hacia los pilares, de los aportes recibidos.

El informe de monitoreo reúne un perfil descriptivo explicativo ya que busca medir variables (indicadores) y determinar las relaciones de influencia entre las mismas. Da cuenta, además, de un enfoque participativo de reflexión colectiva, de análisis y validación del mismo como producto desde el GRSC.

1. Primer Instrumento: Entrevistas Grupo de Referencia de la Sociedad Civil

Todos los cuestionarios fueron elaborados en función del público receptor a entrevistar, priorizando los objetivos del informe y generando un ambiente de diálogo e intercambio que permita recoger aportes valiosos al proyecto. Asimismo, todas las personas entrevistadas se mostraron activas en su participación, involucramiento y generación de testimonios/aportes.

El primer formulario es un cuestionario semi estructurado que incorpora un primer bloque de preguntas sobre la trayectoria de las integrantes de GRSC y sus percepciones sobre el feminismo, y un segundo bloque de preguntas específicas sobre dinámica de la Iniciativa Spotlight. El mismo se estructura en función de consultas sobre los aprendizajes obtenidos en la implementación de la Iniciativa, las recomendaciones que consideran pertinentes realizar en la formulación de la segunda etapa y finalmente los retos y desafíos que se observan de cara al futuro. Por último, se incluye la consulta sobre lo que consideran importante destacar de todo lo realizado por la Iniciativa que deseen resaltar como Buenas Prácticas

Se abordó de manera individual con un cuestionario elaborado en función de los indicadores propuestos por Spotlight y considerando los antecedentes y trayectoria de las integrantes del GRSC.

2. Segundo Instrumento: Entrevistas a expertas

El segundo instrumento es una entrevista pensada exclusivamente para expertas en la temática de género que puedan realizar aportes programáticos teóricos y prácticos en términos “macro” para repensar conceptos y propuestas en el ámbito de la lucha contra la violencia en razón de género. Las 3 expertas seleccionadas y entrevistadas fueron Mabel Bianco, Dora Barrancos, y María Luisa Femenías. Se envió contacto a Rita Segato pero no se pudo concretar.

Cada entrevistada realiza generosos aportes con enfoques valiosos que se complementan e interconectan. Cada una de las mujeres entrevistadas posee una amplia trayectoria y diversos campos

de acción. Mabel Bianco realiza aportes con el agregado de pertenecer al Grupo Asesor Regional de la Iniciativa Spotlight, Dora Barrancos, en su carácter de asesora presidencial y con una larga carrera académica y como investigadora del CONICET hace contribuciones que incluyen una perspectiva de gestión y Maria Luisa Femenias incorpora la dimensión filosófica que complementa y dota de integralidad al abordaje de la problemática sosteniendo una larga trayectoria como académica, profesora y feminista.

Las consultas versaron sobre:

- Recomendaciones sobre cómo afrontar la problemática de la violencia en razón de género y femicidio. Especialmente sobre los modos de abordaje y los nudos críticos de las políticas públicas; formación de l@s profesionales; rol de las universidades
- Percepciones en relación al rol de las Organizaciones de la Sociedad civil de base territoriales en la lucha contra la violencia de género
- Posibilidades de alianzas estratégicas entre el Estado, las ONG y las Universidades.

3. Tercer Instrumento: Entrevistas y Focus Groups con Organizaciones de la Sociedad civil

El tercer instrumento fue direccionado a las Organizaciones territoriales de base y referentes sociales, para incluir y poder dar cuenta de las acciones que realizan, conocer opiniones y aportes. En este sentido la propuesta implica consultar sobre las necesidades, requerimientos, y posibilidades de acción para vincularlas y acercarlas a la Iniciativa Spotlight.

Previamente a la aplicación de este instrumento, se realizaron dos grupos focales uno en la provincia de Salta y otro en la provincia de Jujuy con el objeto de escuchar las voces y la mirada de las organizaciones y referentes sobre las temas urgentes y cuestiones de base. Escuchar las recomendaciones para esta problemática de la violencia en razón de género y el femicidio tomando en cuenta cada realidad y particularidades de Salta y de Jujuy en articulación con las referentes de las dos provincias y explicitando las características del cuestionario a completar.

La dinámica de trabajo con las ONG's desarrollada incluyó

- Grupo focal ONG'S Salta
- Cuestionario ONG'S Salta
- Grupo Focal ONG'S Jujuy
- Cuestionario ONG'S Jujuy
- Cuestionario ONG'S Buenos Aires

Lecciones Aprendidas del Grupo de Referentes de la Sociedad Civil ARGENTINA

Celeste ALVAREZ Fundación UOCRA Coordinadora Área Programas de Género

“El grupo pasó por distintas situaciones y hemos hecho un aprendizaje democrático, de consultarnos y respetarnos teniendo en cuenta que somos todas de distintos espacios, con distintas miradas e ideologías.

Cuando nos pareció que, desde la iniciativa, llegaban tarde las convocatorias como grupo pudimos plantearlas en conjunto y apoyarnos. Ese fue un gran aprendizaje democrático y horizontal.

En términos individuales estar en un espacio donde el mundo sindical no es el centro, donde no todo representa a trabajadores y trabajadoras y hay otra mirada diferente sobre la sociedad, eso fue un aprendizaje. Está bueno compartir con personas que hacen otras cosas y están en espacios diferentes.”

Ana Inés ÁLVAREZ Directora Ejecutiva Fundación AVON

“El rol del grupo de referencia no era claro y se construyó en el camino por la inquietud de las integrantes. El GRSC siempre supo que tenía valor y que su labor era necesaria más allá de no estar claras las consignas por el desarrollo incipiente de la iniciativa.

Por otro lado, a pesar de que las personas fueron cambiando se fue escuchando, creo que, a destiempo, pero se fue escuchando y eso hay que reconocerlo. Nosotras como aprendizaje valoramos el aporte que teníamos para hacer y la determinación para lograrlo.

Desde el rol del Comité de Comunicación personalmente, fue un aprendizaje sumar como asesora representando a la Sociedad Civil. En el grupo todas tienen personalidades muy fuertes que lograron hacerse escuchar y respetarse mutuamente.”

María Rosa AVILA Feminista Activista CASACIDN e ISEGORIA

“El GRSC ha sido un gran espacio de inter aprendizaje horizontal y paritario, hay una fuerza y potencia que nace del grupo y de las líderes que lo integran. En el programa hubo cambios paulatinos, con una gran insistencia en el planteo de salir del rol de validación y de pasar a uno de mayor incidencia. Iniciamos con un rol acotado y ahora estamos en un proceso de mayor incidencia.

Hemos planteado mecanismos para dar relevancia al Grupo de Referentes y su rol con el gobierno, la sociedad civil y la academia. Haber sido designada representante del GRSC para integrar el Comité Directivo y el Comité de Seguimiento, ha sido un honor, una responsabilidad, y un compromiso feminista, constituyendo un gran aprendizaje la experiencia interagencial del programa.

Es clave resaltar y potenciar la mirada innovadora y el monitoreo que aporta el GRSC y las organizaciones de la sociedad civil al Programa Spotlight. Esperamos una articulación plena en el nuevo plan 2021.”

María José ÁLVAREZ CARRERAS Asociación JUANITA MORO JUJUY

“Los aprendizajes son muchos. Es nuestra primera experiencia con las agencias de ONU de forma más directa. Haber sido elegida como referente de la sociedad civil (Juanita Moro) es un reconocimiento, un compromiso y un desafío.

Como integrante del GRSC es un desafío estar al día con la información. Lleva tiempo y esfuerzo.”

Naciones Unidas, y la Iniciativa, tienen un trabajo protocolizado que entendemos es necesario, aunque a nosotras nos parezca muy burocrático, tanto en sus discursos, como en sus documentos.

Ha sido todo un aprendizaje y un trabajo de descubrimiento comprender de manera integral el plan de la Iniciativa Spotlight. Destacamos como una oportunidad el hecho de participar en aportes al funcionamiento de la iniciativa.

Construimos nuestro rol con idas y vueltas, y aún lo hacemos, como grupo. Hicimos recomendaciones que no siempre se veían reflejadas en los documentos. Sin embargo, insistimos; en el anhelo de mejorar la Iniciativa y lograr impactos significativos en la lucha para erradicar las violencias y los feminicidios en nuestros territorios. El desafío está ahí, hay diferencias, hay miradas diversas en la lucha cotidiana contra las violencias basadas en género que insisten en ser tenidas en cuenta para enriquecer y mejorar integralmente la Iniciativa.”

Irene CARI Asociación Foro de Mujeres por la Igualdad de Oportunidades SALTA

“Integrar el grupo me permitió dar cuenta de lo que sucede en la provincia de Salta, compartir las vivencias de las organizaciones de las villas, de las organizaciones de base, de las necesidades de mujeres y niñas en situaciones de extrema vulnerabilidad, y del movimiento de mujeres, fue poder dar valor al trabajo que hacíamos nosotras las que militamos y vamos al frente con las banderas, reclamando lo que ocurre en las comisarías, con las mujeres de los barrios y los asentamientos que muchas veces no tienen voz.

En plena pandemia en un contexto de aislamiento social sanitaria, donde asistir, acompañar a víctimas fue un desafío, en que la vulnerabilidad peso más sobre la vida de las mujeres y las niñas, el Grupo de Referencia nos dio fuerza social para hacer valer la libertad y la vida de las mujeres en situación de violencia institucional. Y una org existe en la dinámica las redes son las mejores alianzas para transformar el sistema excluyente.”

Natalia GHERARDI Directora Ejecutiva Equipo Latinoamericano de Justicia y Género

Aprendizajes sobre la importancia de acompañar desde los diferentes lugares que están “somos organizaciones de referentes con trayectorias muy diversas, que tenemos obviamente muchos puntos de contacto pero también diferentes estrategias, y territorios en los que trabajamos. Entonces los aprendizajes tienen que ver con la riqueza de esa diversidad, de trayectorias, de espacios de trabajo y de oportunidades de incidencia.”

Mary MARTINEZ “LA LUPA VIOLETA” OBSERVATORIO DE MEDIOS DE JUJUY

“Podimos avanzar, con una comprensión profunda del grupo y sobre todo del proceso que se ve, desde un nivel local, pero que es global e importante “Que las ONG territoriales de cada provincia estén integradas”.

Nos permite, al participar, ver de cerca las lógicas de poder, para lograr acceder, para lograr incidir, en mejorar la situación de las mujeres. También ha sido un aprendizaje y una posibilidad de crecimiento individual grupal de nuestra organización: La Lupa Violeta. Hay muchas barreras, si se participa desde JUJUY, que se fueron expresando y abordando en el programa, pero aún queda mucho por hacer frente al patriarcado y a la falta de respuesta institucional.”

Nayla PROCOPIO Coordinadora RED NAC y FEIM

“De mi participación en el GRSC aprendí de mis compañeras y el trabajo Intergeneracional. De lo que implica pensarnos como grupo, organizarnos, e impulsar ideas comunes por los derechos de las mujeres. Creo que es importante que como sociedad civil podamos visibilizar las grandes falencias y heterogeneidades que vivimos en nuestro país y ponernos en acción para construir propuestas que acerquen posibilidades. En ese sentido, la IS tiene un gran potencial para reunir diversos actores y contribuir a construir otras realidades.”

Elena REYNAGA SECRETARIA EJECUTIVA de la REDTRASEX

“He aprendido una enorme lección de sororidad, ya que nos estamos demostrando a nosotras mismas que a pesar de los pensamientos diferentes podemos trabajar juntas y construir un mejor presente y futuro para todas las mujeres.

Y hemos tratado de armonizar a pesar de las diferencias en la diversidad de la mesa de trabajo que conformamos. Y quiero destacar la efectividad de las compañeras y la presencia de Organizaciones y asociaciones del campo popular en la integración del GRSC lo cual es muy valioso”.

Nuevas integrantes del GRSC (octubre 2020). Lecciones aprendidas y aprendizajes.

Malka MANESTAR ANDHES JUJUY

“En relación a los aprendizajes tuvimos la posibilidad de participar en procesos interesantes dentro de la iniciativa. Aprendizajes en las campañas que se fueron haciendo, tuvimos participación en poder verlas y dar nuestras opiniones pero también participar en los procesos por ejemplo en el proceso de selección de la consultoría que también participamos, y estuve participando en el proceso de selección de pequeñas beneficiarias. Me pareció muy interesante porque te da otra visión

y la posibilidad de conocer también más allá de lo que puedo llegar a conocer en Jujuy, sobre las organizaciones de la Sociedad Civil de otras provincias y cuales son los intereses que las motivan”.

Carmen STORANI Fundación Sergio KARAKACHOFF y Asoc. Ligen

“Me parece muy bueno el grupo, tiene muy buena interacción, es respetuoso de la palabra, de los proyectos que las organizaciones tienen, he participado en casi todas las reuniones, donde pude escuchar el despliegue y los proyectos. Me gusta como se trabaja desde el respeto por las individualidades. No sé cómo se recepciona internamente, estoy hablando desde afuera, no es que lo ponga en duda.

La sociedad civil es fundamental, y cuando por ejemplo se está como funcionaria pública con representación política tenés que tener una gran escucha. Si bien acá está la convocatoria a las organizaciones no sé si eso se visibiliza adecuadamente dentro de lo que es la Iniciativa”.

Eva GAMBOA Integrante del Pueblo WICHI, Referente de CONAMI

“Que es posible trabajar con mutuo respeto entre responsables del programa Spotlight y la sociedad civil, es una de las lecciones para seguir ampliando e ir conociendo y reconociéndonos como actores y actoras en cada espacio en el que colaboramos.

Y reconocer que las campañas son herramientas fundamentales de gran aporte y masivas. Realizar una escucha activa me permite ir conociendo al grupo y al programa Spotlight de un modo integral”.

Recomendaciones del Grupo de Referencia de la Sociedad Civil

Núcleos comunes manifestados por GRSC
Iniciales: incertidumbre sobre el proyecto y el rol del GRSC vinculada al proceso de conformación de la Iniciativa.
Sobre el GRSC: Heterogeneidad en la composición del grupo y de los liderazgos, pero fuerte compromiso con el Programa.
En cuanto a la dinámica de funcionamiento de la Iniciativa: Complejidad del trabajo intergeneracional que esta experiencia innovadora requirió en el marco de su implementación para su funcionamiento.
Sobre la 2da etapa y el rol del GRSC: Vocación de trabajo e iniciativa de lograr una profundización del rol e incidencia del GRSC.
Autopercepción de las integrantes del GRSC: Reivindicación de las diversas militancia y campos de acción y los feminismos de las integrantes GRSC.
Sobre condiciones estructurales: La Pandemia como factor de impacto del 2020 y de motivación del GRSC para generar acciones que logren dar respuesta a la problemática en un marco de crecimiento de los indicadores de riesgo y femicidios.
Sobre las convocatorias a proyectos; Revisión de los procesos para hacerlas más inclusivas especialmente para las Organizaciones de base. Necesidad de incrementar la difusión por diversos canales.
Sobre la accesibilidad de las convocatorias: Dificultades de las ONG en relación a los tiempos y recursos técnicos para aplicar a proyectos y convocatorias. Necesidad de generar propuestas que brinden una respuesta innovadora.
Sobre los mecanismos de implementación de la Iniciativa: Necesidad de incrementar el fortalecimiento del trabajo con los gobiernos en articulación con el GRSC, las organizaciones de la sociedad civil y la academia.
Sobre el futuro de la Iniciativa: Búsqueda de posibilidades para aumentar sinergias y articulaciones hacia adentro de Spotlight (mayor conexión entre los Pilares y las actividades desarrolladas) y hacia afuera de Spotlight (externalidades, visibilidad) para potenciar recursos y acciones del Programa en general .
Expectativas positivas y proactivas para iniciar el trabajo con el nuevo plan de la iniciativa de 2021 y con el Pilar 6.

Entrevistas Grupo de Referencia de la Sociedad Civil. Aportes en materia de recomendaciones y desafíos.

Entrevistas Grupo de Referencia de la Sociedad Civil: Se abordó de manera individual con un cuestionario elaborado en función de los indicadores propuestos por Spotlight y considerando los antecedentes y trayectoria de las integrantes del GRSC. El mismo se estructura en función de consultas sobre los **aprendizajes** obtenidos en la implementación de la Iniciativa, las **recomendaciones** que consideran pertinentes realizar en la formulación de la segunda etapa y finalmente los **retos y**

desafíos que se observan de cara al futuro. Además del consolidado de aportes presentado en el cuadro explicativo anterior, se detallan recomendaciones y retos que se muestran a continuación en formato (también) de tabla considerando un doble criterio ordenador. Por un lado, la naturaleza del aporte (profundización, modificación, incorporación) y por el otro con que pilar de la Iniciativa se corresponde.

<p>RECOMENDACIONES GRSC ARGENTINA</p>	<p>Modificar/Ajustar</p> <p>Legislación y políticas Apoyar trabajos y acciones para lograr la personería jurídica de las ONG y una legislación y normativas adecuadas para su regulación.</p> <p>Fortalecimiento institucional Generar sinergias potenciadoras entre las agencias de ONU y el GRSC Avanzar en alternativas viables para que el Grupos tenga presupuestos anuales y un financiamiento adecuado de Spotlight para operar con esos presupuestos.</p> <p>Prevención de la violencia Diseñar proyectos que tengan para incidir más en los cambios culturales. Articular prevención con lxs jóvenes y definir algunas capacitaciones a las organizaciones. Añadir valor a proyectos y programas que tiendan a modificar algunos patrones de conducta, a incidir mayormente en el patriarcado con algunos proyectos. Proyectar de manera directa un trabajo con las Organizaciones de Base.</p> <p>Gestión de la Información. Información confiable y accesible Definir desde el comienzo las líneas de financiamiento los temas y los requisitos para generar condiciones anticipatorias para las pequeñas Organizaciones. Ajustar los formatos de Convocatorias. Hay organizaciones de la Sociedad Civil con dificultades para alcanzar los estándares que tienen los llamados. Este rol de apoyo y acompañamiento podría ser sostenido desde las universidades. Sobre los tiempos de las convocatorias: agilizar los tiempos de la información de convocatoria a las mismas. Profundizar la garantía de la distribución de los recursos. Mucha demanda y necesidad de recursos en territorios más alejados. Grupos sociales a los que les queda más lejos el conocimiento y la capacidad institucional para formular propuestas. Afinar esos mecanismos y redireccionar esfuerzos para llegar a esos lugares.</p> <p>Movimiento de mujeres y organizaciones de la sociedad civil Otorgar un rol de participación y decisión más relevante GRSC, pasar del rol consultivo y de acompañamiento a un rol de incidencia desde el diseño y la planificación. Fortalecer las capacidades del GRSC y su participación en los distintos pilares del Proyecto de forma transversal, la sectorización puede ser operativa, pero resta riqueza y diversidad en los aportes que puede realizar todo el GRSC. Integrar alternativas innovadoras para que puedan acceder las organizaciones de base. Fortalecer la posibilidad de que una organización madre se una con organizaciones más chicas y comparta el proyecto.</p>
--	---

Incorporar/Planificar/Programar

Fortalecimiento institucional

Crear alguna línea de trabajo con los municipios a nivel local. Es importante dar relevancia a ese espacio para que tengan mayores posibilidades los municipios del interior de poder participar más vinculados con la iniciativa. Por ejemplo, alguna línea de capacitación o formación para Municipios.

Continuar fortaleciendo las articulaciones entre organizaciones y programas con estrategias específicas para seguir construyendo espacios de confianza con la mirada puesta en la eliminación de las violencias de las mujeres y de las mujeres indígenas buscando que nadie quede atrás.

Prevención de la violencia

Profundizar en el análisis de realidades con perspectivas de género e interculturalidad revisando las interseccionalidades.

Servicios accesibles y de calidad

Procurar que las Mujeres indígenas puedan incorporar en su lengua las traducciones de algunos documentos relevantes de las convenciones: CEDAW- Belem Do Pará, CDN y de la legislación nacional.

Muchas mujeres no tienen tecnología y no les llega la información, sería conveniente producir alguna información en papel o en afiche.

Generar una campaña visible en papel. En las comunidades originarias no hay ni siquiera luz ni agua. Entonces hay un retraso enorme de acceso a la información y de acceso a los derechos.

Gestión de la Información. Información confiable y accesible

Agilizar la información de apertura de convocatorias para tener más días en el armado de las presentaciones, si bien ya hubo cambios en ese sentido, profundizarlos.

Comunicación

Crear un Instagram de Spotlight, para un lugar que centralice la información que se genera, los documentos, las publicaciones.

Estar presentes también en Facebook y poder compartir información en una red social popular y tener en cuenta como las redes sociales son utilizadas por diferentes grupos etarios.

Movimiento de mujeres y organizaciones de la sociedad civil

Participación activa del GRSC en una campaña comunicacional para identificar las violencias.

Muchas de las integrantes del GRSC es la primera vez que participan en algo tan grande que tiene que ver con las agencias de Naciones Unidas. Entonces para el CV es importante que se pueda reconocer de alguna manera la participación y por ello. Generar alguna certificación para las integrantes del GRSC.

**DESAFIOS Y RETOS
GRSC
ARGENTINA**

Profundizar/ Expandir/Articular

Legislación y políticas

Apoyar y fortalecer el derecho de las mujeres y la política. sin discriminación, es decir que se cumpla la ley de paridad o cupo y con la participación política podemos llegar a tener otras formas de hacer política y de incidencia social.

Fortalecimiento institucional

Sostenibilidad durante todo el ciclo de las personas que van a llevar adelante la iniciativa.

Movimiento de mujeres y organizaciones de la sociedad civil

Alcanzar un rol contundente en decisiones para el GRSC, hubo una presencia e intercambios, pero se puede aún expandir las modalidades incidencia.

Profundizar el rol del GRSC para optimizar los resultados y hacer mejores propuestas.

Articular el trabajo horizontal con las organizaciones para que sea más abierta la relación y la llegada de todos aquellos recursos y porque no de los aprendizajes.

Fortalecer a las organizaciones, estar pendientes de si se cumple o no, exigir que se cumpla y saber hacer lectura porque la sociedad formada, capacitada tiene conciencia del gobierno que queremos.

Modificar/Ajustar

Fortalecimiento institucional

Definir líneas de trabajos claras y concretas en cada uno de los pilares, para evitar superposición. Poder pensar qué proyectos se van a poder armar y representar, tenerlos organizados en el tiempo.

Prevención de la violencia

En las provincias prioritarias se sugiere sentarse a revisar si realmente está llegando parejo a las tres provincias. Se aclara que es un desafío, para tener mayor presencia e impacto en cada una de las provincias.

Analizar de qué manera se potencian los recursos humanos, físicos, recursos desde el punto de vista económico.

Servicios accesibles y de calidad

Realización de capacitación y fortalecimiento a la infancia y juventud indígena para conocer sus derechos intrínsecos ancestrales para incidir en las políticas públicas y en la defensa de sus espacios vulnerados.

Movimiento de mujeres y organizaciones de la sociedad civil

Aumentar los encuentros del GRSC y los tiempos disponibles para el trabajo participativo.

El feminismo comunitario, el feminismo de las mujeres aborígenes, el Ecofeminismo: sus planteos teóricos tienen alguna diferenciación con los planteos occidentales, pero son muy interesantes y SPOTLIGHT debería considerar esos temas del feminismo que están ubicadas más en la periferia.

SPOTLIGHT tiene la oportunidad de incorporar una nueva visión si queremos una sociedad mejor. El feminismo enseña mucho y es una potencialidad muy grande que SPOTLIGHT con todos los poderes que tiene puede incorporar conceptualmente fuertemente.

Indicadores

El GRSC de Argentina recibió una lista amplia de indicadores para monitorear los procesos y sistemas de Spotlight que se propusieron para promover, impulsar, y apoyar procesos de monitoreo a los distintos Grupos de Referencia de Sociedad Civil. Se brinda de este modo la posibilidad de que cada grupo pueda elegir aquellos indicadores que sean más importantes y relevantes en cada contexto.

Estos indicadores están centrados en medir cómo funcionan los procesos y sistemas de Spotlight y no los resultados y el impacto de los programas.

Es importante resaltar que los indicadores fueron elaborados en base a las 18 recomendaciones feministas presentadas a Spotlight que fueron redactadas por el Consorcio Count Me In CMI con aportes de cientos de activistas feministas de todo el mundo, los indicadores surgen de las mismas recomendaciones aun cuando no se limitan a ellas. La lista de los indicadores incluyen tanto indicadores cuantitativos como cualitativos y se presenta como guía e inspiración, no es fija ni inamovible y en última instancia son los Grupos de Referencia quienes definen cómo utilizarla.

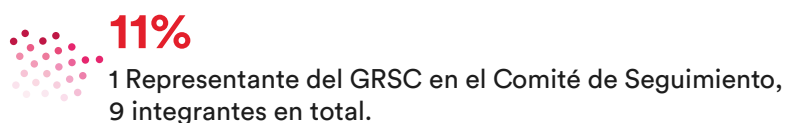
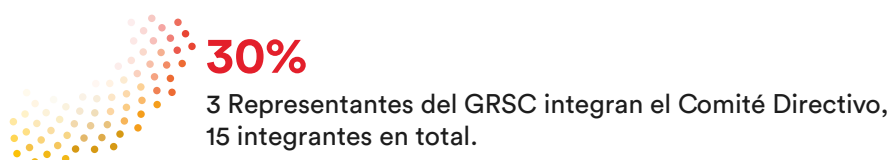
INDICADORES SELECCIONADOS:

Indicadores cuantitativos

1 ¿Qué porcentaje de representantes de organizaciones independientes de sociedad civil, en particular organizaciones y lideresas de organizaciones por los derechos de las mujeres y feministas, participan como miembros plenas en los Órganos de Gobierno?



2 ¿Qué porcentaje de personas que se identifican como lideresas de los movimientos por los derechos de las mujeres y feministas están representadas en los organismos de Spotlight que toman decisiones y en el Comité Coordinador Operativo?



3.b) ¿Qué porcentaje de quienes integran el Grupo de Referencia se definen como lideresas de movimientos por los derechos de las mujeres y feministas?



Todas las integrantes del GRSC se definen a sí mismas como feministas.

9 El Grupo de Referencia, ¿cuenta con presupuesto y capacitación adecuadas para funcionar de manera efectiva?

La Iniciativa cuenta con fondos y una asignación de presupuesto, que desde 2018 el programa ha utilizado desde las primeras reuniones inaugurales del GRSC en movilidad, y otros gastos⁵ para el funcionamiento del GRSC.

A partir de la nota conceptual enviada por el Secretariado de octubre de 2020, y de la información recibida, las representantes del GRSC al Comité Directivo solicitaron una primera reunión con la Coordinación IS y la Consultora de ONU Mujeres para dialogar, y realizar propuestas dentro de las cuales, se consideró que sería relevante la adquisición de USB para poder difundir y dar a conocer a otras organizaciones de la sociedad civil todo el material producido por la Iniciativa. Se inicia centralmente para esta segunda etapa la puesta en marcha de un proceso para formular un plan de trabajo propio del GRSC desde el diseño y la planificación 2021-2022.

13 ¿Qué porcentaje de los fondos se asignan a través de un proceso abierto y por concurso? De los 61 proyectos implementados por OSC⁶, el 54% fueron adjudicados a través de procesos competitivos.

En ese sentido, del total de transferencias a las OSC el 59% correspondió a proyectos que atravesaron procesos competitivos. Si se considera como base el total de transferencias realizadas en el marco de la Iniciativa para la implementación y ejecución de proyectos a través de socios implementadores, se observa que el 31% se ejecutó por OSC en el marco de procesos competitivos y un 21% por OSC seleccionadas en el marco de procesos cerrados.

Indicadores cualitativos

4 ¿En qué medida el Grupo de Referencia representa a una diversidad de colectivos? Significativa.

⁵ Información del área de Monitoreo y Evaluación de la Iniciativa Spotlight Argentina.

Presupuesto utilizado para fortalecimiento de SC Detalle de las conceptos. Fondos de pasajes y viáticos a Jujuy en noviembre de 2018, fondos para el pago de remises de traslado desde Salta y el alquiler del hotel para el Encuentro;

1. En marzo de 2019 fondos para el traslado de referentes de AMBA y pasajes y viáticos de referentes de Salta y Jujuy para participar del lanzamiento de la Iniciativa;

2. Fondos destinados a la organización inicial del GRSC.

3. Fondos de pasajes y viáticos de Gladis Villalba en NY, Septiembre 2019.

4. Fondos para almuerzo en el Hotel Bauen en 2019.

5. En 2020 fondos para la asistencia técnica de la consultoría para el informe alternativo de Maricruz Scotta.

6. Otros fondos asignados para el funcionamiento del GRSC.

7. Considerarse el % de tiempo de RRHH asignado a seguimiento, organización de reuniones e intercambios con el GRSC.

⁶ Información del área de Monitoreo y Evaluación de la Iniciativa Spotlight Argentina. Entre 2019 y 2020, 61 proyectos fueron implementados por Organizaciones de la Sociedad Civil. Estos proyectos componen el 50% de los procesos de adquisición realizados por la Iniciativa adicionando un monto total de aproximadamente USD 1.328.000. Los 61 proyectos implementados por OSC implican el 52,7% de las transferencias a socios implementadores.

5 a) ¿En qué medida Spotlight ha creado mecanismos de coordinación entre los Grupos de Referencia de Sociedad Civil a nivel de país, regionales y globales?

Moderada. Desde 2019 se realizaron algunas reuniones de intercambio de experiencias, en el proceso de iniciar la puesta en marcha de mecanismos de coordinación entre los grupos de referencia a nivel regional y global. Es importante resaltar que este año 2021 se han realizado ya varias reuniones regionales y globales con una fuerte impronta participativa e inclusiva de los grupos de referentes de la sociedad civil a nivel global y regional.

5 d) ¿En qué medida el Grupo de Referencia determina sus propios Términos de Referencia?

Moderada. Se inició un Proceso más dinámico en relación al ejercicio de las funciones y roles del GRSC a partir de mediados del año 2020.

8 ¿En qué medida el conocimiento de los grupos feministas del contexto relevante que trabajan para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas se incorporó al diseño del programa de país?

Moderada/Significativa. En el inicio del diseño del programa fue amplia⁷.

15 ¿En qué medida la gestión de financiamientos por parte de Spotlight responde a los cambios del contexto y es flexible para adaptar sus procedimientos?

Si, respondió a los cambios.

16 a) ¿En qué medida los procedimientos de gestión de financiamientos y las convocatorias resultan accesibles a las organizaciones (de base)?

Limitada. Si bien se debe destacar que hubo cambios positivos, fueron centralmente en el último semestre del 2020, en torno a nuevas modalidades y acompañamiento a los procesos previos de construcción del proyecto a presentar y sobre los requisitos de las convocatorias.

⁷ Información del área de Monitoreo y Evaluación IS Argentina. Anexo 1 del Documento de Programa con el detalle de Listados de participantes que participaron del proceso de formulación. Documento de Programa, se detallan aquí el esquema de formulación (que incluye cantidad de jornadas de participación, talleres e intercambios): La elaboración se desarrolló en tres etapas, convenidas en una reunión del UNCT, consensuadas con el Grupo Interagencial de Género y Derechos humanos y validadas con la Delegación de la UE. Preparación, para recopilar información y la construcción de algunos consensos básicos. En enero se realizaron 3 consultas para desarrollar el esquema de la propuesta con Gobierno, SC y el UNCT. Participaron de esta instancia 50 personas. En abril se desarrollaron 7 consultas bilaterales con distintos actores (tres poderes del Estado, sindicatos y empresas, OSC y movimiento de mujeres, OSC que promueven derechos de mujeres atravesadas por múltiples discriminaciones) de las que participaron 70 personas. Distintas Agencias de ONU fueron invitadas y participaron de cada una de estas reuniones. Producto de esta etapa se generó un primer borrador de acciones priorizadas.

Formulación, para definir las prioridades de la Iniciativa. Se realizaron 4 talleres de trabajo (1 nacional y 3 provinciales) con participantes del Gobierno, SC, sector privado, EU y ONU. Participaron 64 personas del Taller Nacional, 65 en la Provincia de Buenos Aires, 37 en Salta y 46 en Jujuy. Además, oficiales de distintas Agencias ONU participaron en la facilitación de las mesas de trabajo. Adicionalmente, se organizaron rondas de intercambio con OSC que trabajan en las provincias con el propósito de, entre otros, definir prioridades para el outcome 6. Participaron de estas consultas con sociedad civil y movimiento de mujeres: 4 representantes de organizaciones de la provincia de Buenos Aires, 24 en Salta y 14 en Jujuy. También se mantuvo un canal abierto (mail) para incorporar ideas y propuestas y se solicitó a los participantes que priorizaran los outcomes y acciones a través de cuestionarios. Producto de esta etapa se elaboró una matriz de prioridades por outcome. Dicha matriz fue circulada entre los participantes de las actividades, el UNCT, el GT de Género y DDHH y la Delegación de la UE. Validación, se organizaron encuentros con algunos socios claves para validar la estrategia y las prioridades definidas en cada una de las jurisdicciones: áreas responsables de VG a nivel nacional y en las provincias. También se realizaron intercambios con organismos públicos y de la SC orientados a validar algunas estrategias, solicitar información adicional y/o avanzar en el costeo. Finalmente, la propuesta borrador completa fue circulada, para su validación, a la UE, las Agencias, la Cancillería, áreas de género y el GR-NSC. Una versión recortada de dicho borrador (punto 2 y matriz final) se circuló entre el conjunto de participantes del proceso. Durante julio se realizaron encuentros con autoridades del IPGyDS (Provincia de Buenos Aires), Secretaría de Paridad (Provincia de Jujuy) y Subsecretaría de Políticas de Género (Provincia de Salta). En el caso de la provincia de Salta, se presentó una primera versión del borrador completo del proyecto y se generaron intercambios con autoridades de la Secretaría de Derechos Humanos y el GR-NSC. El 1/8 se organizó un encuentro con autoridades del INAM, IPGyDS, Subsecretaría de Políticas de Género y Secretaría de Paridad. Se actualizó la situación del proyecto y se avanzó en la definición de estrategias y modalidades para la implementación coordinada de la estrategia. Se prevé la realización de un taller para validación del Documento Final del Programa, después de integrar comentarios del Secretariado de Spotlight.

Entrevistas a expertas y líderes.

Recomendaciones sobre cómo abordar la problemática de la violencia en razón de género y femicidio. Especialmente sobre modos de trabajo; formación de lxs profesionales; rol de las universidades. Entrevistas realizadas a Mabel Bianco, Dora Barrancos, María Luisa Femenías

Nociones generales sobre la violencia de género

María Luisa Femenías: Sostiene que la toma de conciencia es el primer paso que llevó muchos años. Lograr no ser pasivas frente a la violencia de género, en todas sus manifestaciones, y mostrar otra manera de vincularse. Desnaturalizar la violencia implicó ir anudando memorias e historias y que finalmente, en este milenio, la problemática se ponga en el tapete, llegue a la sociedad. En dicho proceso las ONG's tienen un rol fundamental. No obstante dichos avances, la resistencia a los cambios está presente. Hay resistencia individual y hay resistencia institucional y allí es a donde se debe trabajar para lograr los cambios. Las redes de aceptación pasiva de la violencia están subyacentes en la sociedad. Implícitas colectivamente. Esto genera un estado de adormecimiento y de agobio por la realidad de violencia y las principales perjudicadas son las mujeres en estado de vulnerabilidad. Creer que la aprobación de leyes resuelve la situación es un razonamiento que posee ingenuidad (generan negaciones y resistencias). El abordaje debe ser interseccional ya que los sesgos operan de lleno en este campo.

Dora Barrancos: Sostiene que no tenemos estadísticas, aunque sí tenemos carátula. Hay una mejor consignación conceptual. La violencia requiere un abordaje complejo y multidimensional con un fuerte componente de prevención inicial y un componente de prevención secundaria (vinculada a botón anti pánico, restricción perimetral, etc). La prevención es importante pero el primer paso es trabajar sobre las relaciones no paritarias. El Estado puede destrabar los condicionamientos de opresión pero no se está haciendo lo suficiente. El sistema preventivo y el trabajo con las organizaciones de mujeres (barrios, institutos, escuelas,) es clave. Se suma el rol de cabildeo de los varones.

Percepciones en relación al rol de las Organizaciones de la Sociedad civil de base territoriales en la lucha contra la violencia de género

María Luisa Femenías: Las ONG's se constituyen como focos responsables de sostener a la violencia, en esos lugares a donde el Estado no llega. Es crucial la organización entre las ONG'S de base para trabajar en red de manera horizontal y con el Estado de manera vertical para abordar la violencia de género. Pero lo que más se necesita es Presupuesto. No hay salida posible sin recursos económicos para las víctimas.

Dora Barrancos: A las ONG's hay que escucharlas, en su expresividad y heterogeneidad, y sumarlas a las tareas de prevención. Todas las ONG's deben estar dentro de esta lucha, las feministas y las no feministas también. delimitando barreras de odio, discriminación pero respetando creencias y aceptando nuevas maneras.

Posibilidades de alianzas estratégicas entre el Estado, las ONG y las Universidades (así lo plantea la Iniciativa).

María Luisa Femenías: La mejora de las políticas Universitarias es primordial. Expandir el horizonte teórico, abrazar otras teorías y hacer pie en las curriculas. La ESI es la llave para abrir las curriculas. Es un proceso complejo pero necesario. Pero el cambio en el nudo de lo aceptado se tiene que abordar también desde las Universidades. Abordar el orden de los sentimientos es crucial-Com-

prender que amor y sumisión no son sinónimos. Tolerar la violencia, pero no entenderla como tal es un proceso inherente a toda mujer más allá del momento vital que atraviesa. La tolerancia y aceptación de la violencia varía con las épocas, momentos y situaciones. Pero siempre existe un manto romantizador de la violencia, un punto ciego. La educación sentimental es urgente. Por eso el género es una construcción constante y su deconstrucción también.

Dora Barrancos: El dominio es histórico, pero no inexorable. Generar capacitación de varones a varones parece una alternativa viable. Las alianzas estratégicas son fundamentales y con las Universidades es primordial.

El caso de la entrevista a **Mabel Bianco** posee un perfil particular ya que si bien se incorpora en el compendio de aportes de las expertas, su participación reviste una importancia estratégica ya que posee un doble rol. Es una líder feminista de la Región y es integrante Asesora del Grupo Regional de la Iniciativa Spotlight. Desde este punto de vista hace recomendaciones específicas para profundizar en la Iniciativa Spotlight: Campañas preventivas de desnaturalización de la violencia. Educación para erradicar estereotipos; considera clave la ESI y que se debe trabajar más con dicha Ley.

Asimismo, afirma que conceptualmente se debe ver al Femicidio como el tramo final a abordar y no el comienzo, y el momento de las denuncias de la mujer debe ser abordado con celeridad y de forma integral. **Mabel Bianco** expone la necesidad de medidas de prevención y campañas masivas para abordar esta problemática. Explicita que la Iniciativa Spotlight ha promovido respuestas de los sectores, pero no logró articularlas. Propone que se debe reforzar la participación de la Sociedad Civil en todos los ejes y líneas programáticas. El GRSC debe poder participar en los otros pilares más allá del pilar 6 sobre todo por la experiencia de las mujeres líderes de las organizaciones de la sociedad civil.

Mabel Bianco realizó un aporte prospectivo al considerar que “En un contexto de largo plazo los gobiernos cambian, pero las ONG’s persisten.

Puntos a valorar: Es un avance y un hecho positivo lograr el ODS Número 5 de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y esto debe valorarse. Por otro lado, destaca el hecho de que es necesario generar una respuesta integral para resguardar a las mujeres en todo su ciclo vital. Por último, recomienda Fortalecer el Rol para el que fue creado el GRSC.

Participación y articulación con la Sociedad civil.

Componente activo sobre las voces de las organizaciones de base, organizaciones sociales, movimientos y referentes sociales vinculados a la erradicación de la violencia

La Iniciativa Spotlight considera que la forma de eliminar la violencia contra las mujeres y niñas es mediante el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de base que luchan y vigilan por el cumplimiento de sus derechos. Por ello resulta tan importante potenciar el rol activo de la sociedad civil y el movimiento de mujeres y del feminismo ya que desde los movimientos estas organizaciones trabajan cotidianamente con los grupos en situación más vulnerable, que enfrentan diversas realidades y sufren múltiples formas de discriminación. Son estas organizaciones las que coadyuvan a generar cambios culturales y sociales desde las propias comunidades de base.

En Argentina, existe una sociedad civil organizada, fuerte y con capacidad/trayectoria en la incidencia para la promoción de políticas públicas de derechos humanos, género y eliminación de la violencia en razón de género, incluyendo el femicidio. La necesidad de potenciar la participación de la sociedad civil se vincula con distintos factores, incluyendo la insuficiente cantidad de mecanismos adecuados para una participación efectiva (formatos, construcción de agendas, representatividad); la falta de fuentes de financiamiento sostenidas para el trabajo en prevención y atención; y la formación heterogénea entre los distintos tipos de organizaciones, según sean de alcance nacional, de base, o representen a grupos que viven múltiples tipos de discriminación. La situación entre las distintas organizaciones es muy heterogénea y el contexto en que trabajan estas organizaciones difieren fuertemente entre las distintas provincias y municipios.

Una sociedad civil activa, fortalecida y participativa en espacios de concertación a nivel local, provincial y nacional favorecerá el diálogo con los diferentes actores estatales para proponer nuevas políticas, programas y proyectos.

Las “organizaciones de base”. Son aquellas que se auto-organizan y alientan a las personas de su comunidad a asumir responsabilidades y actuar por su comunidad. Utilizan una variedad de estrategias desde la movilización de fondos, el registro de votantes o simplemente alentar a otras a mantener conversaciones políticas (Consortio CIM).

Así, recogiendo estos principios y nociones se presenta a continuación el trabajo realizado con las Organizaciones de base. Se ha buscado propiciar su participación por dos vías, focus group y cuestionarios de google, en pos de “no dejar a nadie atrás”. En todo el proceso de interacción se considera: el/los grupos/s con quienes trabajan (mujeres rurales, indígenas, niñas y adolescentes, migrantes, transgénero, mujeres con discapacidad, etc.) y el marco de un eje de trabajo-acción incidencia de las Organizaciones.

El dispositivo del grupo focal fue diseñado para dar voz y tomar contacto con las organizaciones, y centrado en generar una instancia para dar relevancia al Rol de las Referentes a nivel provincial. En ese sentido para su realización la referente Punto focal del Informe, acordó una fecha de realización del mismo, y con un rol activo de las las Referentes Provinciales para la convocatoria a nivel territorial de las organizaciones de base y referentes sociales y comunitarias.

Es importante resaltar que con estos dos encuentros se buscó, en primer término, remarcar el carácter federal del proyecto y generar lazos de cooperación con organizaciones que ven dificultada la posibilidad de acceso y participación.

El objetivo es visibilizar, a través de la información generada, la situación particular de mujeres y niñas, así como promover un mapeo de percepción de organizaciones de Jujuy, Salta y Buenos Aires.

Se busca, además, dinamizar y fortalecer un espacio de diálogos e intercambios intergeneracionales de experiencias innovadoras entre organizaciones locales, provinciales y nacionales, con foco en aquellas que trabajan con mujeres que sufren múltiples formas de discriminación.

Asimismo, la participación de las Organizaciones y movimiento de mujeres en espacios interinstitucionales y/o mesas de trabajo fortalecen la articulación entre diversas áreas del sector público y

privado, y a su vez posibilita alcanzar las metas del ODS 5.

En este sentido, conectar con Organizaciones provinciales implica considerar a las mismas como poleas de transmisión de la perspectiva de género y de la lucha contra las violencias.

De este modo resulta de gran valía destacar su rol territorial y amplificar su mensaje, ya que ayuda a explorar y experimentar el potencial que el Proyecto está desarrollando y aún puede terminar de desarrollar.

A través de los cuestionarios se complementa y extiende el alcance de las Organizaciones que pudieron participar de los grupos focales, y se amplía sobre otros aspectos que brindan información sobre las actividades que realizan las organizaciones, modalidades y recomendaciones. Las consignas guardan relación con los objetivos e indicadores seleccionados para realizar el informe.

En todas las instancias y atendiendo a las particularidades de cada caso, las devoluciones a las consignas tienen una naturaleza proactiva y positiva que busca no dejar a nadie atrás y consolidar lo realizado y por otro lado mejorar, ajustar ampliar el campo de acción de la Iniciativa para esta nueva etapa.

Grupo Focal: Organizaciones Sociales de Salta⁸

Comienza la apertura del zoom con la bienvenida de María Rosa Ávila acompañada de Maricruz Scotta e Irene Cari como Referente del GRSC de Salta del Foro de Mujeres por la Igualdad de Oportunidades. El tema principal siempre fue la problemática de la violencia de género, prevención del femicidio, la trata de personas y todo lo que implique las vulnerabilidades que atacan a las mujeres y niñas de la provincia.

Se gestaron consensos en torno al escenario complejo dada las condiciones estructurales inherentes a la Provincia, las dificultades que se atraviesan y la profundización de dicho escenario por la pandemia. Todas las Organizaciones se mostraron agradecidas por la oportunidad, sobre todo a las mujeres del interior de la provincia, de poder participar. Explicitan que muchas veces les cuesta movilizarse y participar de actividades en los grandes centros urbanos.

La reunión se desarrolla durante tres horas. Se presentan a continuación las recomendaciones estructuradas en los seis ejes de la Iniciativa Spotlight.

Legislación y políticas

- Cumplimiento pronto y efectivo de la Ley Micaela, que implique la formación de profesionales que incorporen un enfoque de Derechos Humanos y de género.
- Las políticas públicas tienen que ser de acuerdo al contexto local.
- Preocupación extrema por situación de medidas cautelares vencidas en pandemia y dificultades para volver a aprobar o prorrogar.

Fortalecimiento institucional

- Trabajar de un modo articulado con enfoque de género e interseccional con el Poder Judicial y con las comisarías y agentes policiales parece ser el gran desafío institucional.
- Necesidad de abordaje integral e interseccional con comunidades originarias.
- Brindar talleres de prevención de violencia de género, los distintos tipos de violencia, trata de personas, abuso infantil revalorizando su idioma y reafirmado su identidad.
- Abordar la Violencia en vinculación con otras problemáticas como el consumo.
- Sistema de salud: es necesario que también se capacite cuando se asiste a mujeres víctimas de violencia.
- Mejorar la situación de las oficinas del Estado: dotarlas de personal y recursos.
- Articular con ONG'S. En la articulación poder entender que cada merendero, comedor tiene su protocolo y lo puede articular con la dirección, el área o pueda ir a la asociación que está ocupándose del tema. Al trabajar en esos protocolos, poder ver los indicadores, la detección de estos casos y poder derivar. Es muy importante que haya mayor cantidad de personal que se dedique a estos casos, nos pasa que tienen la formación, pero no están en el día que se los necesita.

Prevención de la violencia

- Prevención de la violencia en comunidades indígenas tiene que estar vinculada a asistencia en otras áreas vulnerables como Salud. Sin acceso a servicios básicos el panorama es complejo de abordar. Las mujeres se sienten doblemente violentadas. Falta de acceso a agua, a salud sexual y

⁸ Organizaciones y referentes convocados al grupo focal Comunidad indígena Lule Torres María Estela, Mujeres Auto convocadas. Juárez Teresa Fernanda; Mirtha Sisnero, Biblioteca Popular Rosa Park. Caso Mujeres, Colectiveras en los medios de corta y larga distancia.; Gilda Britos RIMA "Fundación", Colque Julieta Movimiento Popular La Dignidad.; Borja Cintia Mujeres Auto Convocadas por el Agua, Marcela Miranda "Marea" SOMOS, B^a de Pie, Veronica María Betancur, Foro de Mujeres por la Igualdad de Oportunidades, .Elisa Medina Activista e historiadora feminista, Cecilia Cantoya Foro de Mujeres, .Bustamante Maria Sandra Organización "Entre Mujeres", Diez Liliana Cooperativa Obras Servicio Güemes, Cooperativa iniciada por las mujeres, Palomo Alexandra Vice-presidenta del Foro de Mujeres y de El Aguante agrupación política de Mujeres, .Laureano, Victoria Secretaria del Foro de Mujeres, .Arrollo Alejandra Centro Vecinal B^o Las Colinas, Adriana Palomo Asoc. Civil d Mujeres "Aynynakuy", Casimiro Nadia Vanesa Pertenezco a la simple asociación de Cultura y Arte. Marta Villaaruel Coordinadora de CCC de Mujeres Cooperativas, Susana Fernandes Kolina, Carmen Chuchuy, Fundación GEMA, Adriana Farah Dirigente de Cooperativas de mujeres, Ángeles Di Giacomo Fundación de Los Toldos, Dpto Oran. Esther Murillo Organización Comunitario, Fabiana Martinez Asoc. de Mujeres de Merenderos y Comedores de niños de Urundel, Isabel Cruz Merendero "Rinconcito de Esperanza", Blanca Galvez Villa Floresta, Natalia Cardozo, Vila Lavalle, Gabriela Velez "ARPIAS" Comunidad LGBTQ+, Mónica Balderrama, Foro de Mujeres, Rosa Rodriguez Comunidad wichi, Janet Beltran Foro de Mujeres. Activista barrial, Adelaida Jerez Comunidad Quebrada del Toro, Jone Farfan Seguridad penitenciaria de mujeres.

reproductiva, a asesoramiento jurídico.

- Las comunidades necesitan que se tenga en cuenta su propia identidad cultural.
- Necesidad de acompañamiento, de promotores en violencia de género, y de mujeres que acompañen a mujeres, que estén capacitadas para ese acompañamiento.
- Comenzar con la reeducación de estos hombres violentos porque vuelven a cometer estos mismos maltratos, violencias a otras parejas.
- Existencia de programas que sean obligatorios y de presentación espontánea en el tema de reeducación para hombres violentos.”

Servicios accesibles y de calidad

- El trato digno, humanizado en las instituciones es muy importante. La despersonalización ha llevado a la re-victimización o la violencia institucional.
- El personal que esté en las instituciones puedan acompañar con mayor información. Esto facilita el trabajo conjunto, el fortalecimiento de las redes comunitarias, de las redes interinstitucional, hace que nosotras podamos afianzar y fortalecer la asistencia y contención a mujeres.
- Trabajar con la policía y capacitar para que tengan herramientas adecuadas al momento que las mujeres van a hacer la denuncia.
- Problemática con la falta de perspectiva de género de parte de los organismos a la hora de hacer la denuncia o de acompañar a las víctimas de violencia de género.
- Respeto al derecho de que la mujer pueda ir acompañada a realizar una denuncia con la persona de su confianza. Toma la denuncia completa como la mujer en situación de violencia la quiere detallar.
- Brindar recursos económicos a las mujeres para asistir, para pedir justicia.
- Creación de seminarios extracurriculares para todas las carreras, seminario de género y ciencias sociales para poder aportar en la transversalización de género. Por otro lado, continuar con las capacitaciones de prevención de violencia de género.

Gestión de la Información. Información confiable y accesible

- Aumentar campañas de información de cómo acceder y proceder en la justicia.
- Mayor circulación de información sobre prevención de violencia a las ONG's, merenderos porque siempre quedan en un círculo cerrado las ONG que ha podido participar de algún encuentro especializado, jornada. Quedan excluidos muchísimos espacios y compañeras que no llegan a la información a lo largo de la provincia.

Movimiento de mujeres y organizaciones de la sociedad civil fortalecidas para trabajar en la erradicación de violencia de género y femicidio

- Capacitación para las Organizaciones. Específicamente la necesidad de formarse para acompañar víctimas y para exigir al Estado el cumplimiento de las Leyes y Políticas Públicas. Si la asistencia es insuficiente o ineficaz y eso significa un nuevo obstáculo que puede traer más riesgos.
- Las organizaciones necesitan el recurso económico que puedan recibir a través de los proyectos, que puedan acceder a un número mayor de convocatorias.
- Generar proyectos y sistematización de datos de los registros de las Organizaciones.
- Capacitaciones por parte de Iniciativa Spotlight y el GRSC.
- Talleres de sensibilización para esas masculinidades hegemónicas.
- Mayor capacitación, para que no vaya solo por el voluntarismo sino por la capacitación. Poder entender las palabras exactas que hay que decirle a una mujer para poder hacer una denuncia policial.
- Organizaciones sociales no vinculadas exclusivamente al feminismo (merenderos) manifiestan necesidad de capacitarse porque tienen necesidad de ayudar a las mujeres ante vivencias de casos de violencia en sus espacios.
- Generar oportunidades de acceso a una especialización, a una diplomatura para poder ampliar el conocimiento y mejorar el recurso humano en las Organizaciones. Volcarlo a la territorialidad, a los trabajos de investigación y la sistematización a los registros que muchas veces poseen las Organizaciones.
- Recursos económicos para que las organizaciones puedan trasladarse.

Grupo Focal Organizaciones Sociales de Jujuy⁹

Comienza la apertura del zoom, con la bienvenida de María Rosa Ávila junto a las referentes María Efigenia Martínez, María José Carreras y Malka Manestar, de las organizaciones la Lupa Violeta, Juanita Moro y ANDHES, se presentan como integrantes del grupo de referentes de la Iniciativa Spotlight. - se agradeció a CASACIDN que posibilitó el soporte tecnológico de la plataforma zoom. Con la participación de 30 personas el grupo focal se desarrolló durante dos horas, donde se presentaron y circuló la palabra de las participantes quienes expresaron sus preocupaciones, visiones y recomendaciones para trabajar la situación de Violencia de Género en la Provincia de Jujuy. La agenda de la reunión estuvo vinculada con el informe alternativo que se está construyendo desde el grupo de Referentes de la Sociedad Civil de la Iniciativa Spotlight. Uno de los objetivos centrales fue escuchar, los aportes y recomendaciones frente a la problemática, y las Organizaciones coincidieron en señalar el año complejo que se atravesó en la Provincia. El año 2020 claramente fue como un momento clave, a partir de una situación muy dolorosa, que fue la situación de femicidios en la provincia de Jujuy que terminó escalando a 12 femicidios y como las líderes sociales han seguido asistiendo a las mujeres en situación de violencia de género y se han arriesgado en plena Pandemia, sin tener las herramientas. Por la pandemia describieron que hubo momentos que ni siquiera podían transitar alimentos, y muchas complicaciones y pesares de las profesionales de la abogacía por lo que tardaban.

A continuación, las recomendaciones estructuradas en los ejes mencionados:

Legislación y políticas

- Fomentar un enfoque de interseccionalidad e interculturalidad en el diseño de Políticas Públicas. Sin interculturalidad lo que hay es violencia Institucional, vulneración de los derechos de las personas de los pueblos originarios, de las personas campesinas y que se expresa también, bueno en las vulneraciones y los ataques y las violencias ejercidas, no solo sobre los cuerpos de las mujeres sino también sobre los territorios.
- Trabajar la aplicación de la Ley Educación Sexual Integral de manera conjunta con la Ley Micaela en todos los niveles del sistema educativo provincial es absolutamente necesario.
- Hacer hincapié, en que las leyes que ya están vigentes en la provincia, tengan un presupuesto real, acorde sensible al género y que atraviesen a todos los ministerios.
- ESI, en las escuelas de esta Provincia. Aplicación de la Ley Micaela, una capacitación a todos los agentes del sistema educativo, pero que sea profunda.
- Necesidad de políticas públicas en la provincia de Jujuy que sean concretas, que estén pensadas desde el territorio, que puedan ser pensadas junto con las Organizaciones que estamos trabajando en el territorio.

Fortalecimiento institucional

- Buscar algún tipo de mecanismo que mejore, la articulación con los organismos provinciales. Lograr mayor involucramiento por parte de los organismos de la provincia
- Integralidad en los abordajes, a nivel de las distintas secretarías, haya más comunicación, haya más interacción por la complejidad de la problemática de la violencia de género y de los femicidios, en donde claramente las cuestiones aisladas no sirven. Las cuestiones del momento son parches y no son suficientes para poder abordar la temática en la integralidad.
- Cambiar estructuralmente para que las políticas, no sean punitivistas.
- Responsabilidad del Estado en el acceso a todos los servicios de atención de acompañamiento a las violencias de género, el acceso a la justicia es fundamental. Cuando estamos vulnerando el

⁹ Organizaciones y referentes convocados al Grupo focal. Damas de Hierro; Mov. Ailen Chambi; Espacio Mika Colectiva Actrices Frente de Mujeres, Diversidades y Disidencias de Jujuy: Ana Cicchitti, Vendedoras Ambulantes: Elena Callas, Secretaria Adjunta UPCN: Miriam Cossio.Org. Pueblo Unido: Carmen Franco.MumalaAwkaSisas) Red de Vecinas contra la Violencia de Género, Red de Abogadas Feministas. Periodistas Feministas: Tere Jordan y Carmen Amador, Asentamiento Rural Alto Verde: Ximena Rivera, Colectiva Ni Una Menos TM:”Marina Ariza, Colectiva Ni Una Menos Puna: Estefanía Gorená y Laura Martínez, Consejo de Líderes Indígenas: Virginia Hilarío, Asociación Civil Niños de María: Rogelia Galvez y Noelia Lopez, CLADEM. Enlace Jujuy. Elisa Vilca, Agustina Roca, CTA.Autónoma Jujuy. Anabel, Red de Mujeres Políticas, Juanita Moro: Cristina Romano y Andrea Territoriale, La Lupa Violeta, y ANDHES. La Relatoría del Grupo focal fue realizada por la psicóloga social, docente Susana Valdez, de Isegoría a quien agradecemos su colaboración en la transcripción de las recomendaciones y aportes de las referentes de Jujuy.

acceso a la justicia de miles de mujeres y diversidades, estamos vulnerando DD. HH.

- Posibilidad de buscar algún tipo de mecanismo que mejore, la articulación con los organismos provinciales.

Prevención de la violencia

- Recomendación sobre la atención que se brinda a las personas mujeres, niñas, personas, el LGBTQ disidencias, sobre el tema de violencia en razón de género y/o específicamente con el más grave problema que es el femicidio.

- Generar convocatorias para proyectos que tengan que hablar de nuevas masculinidades, ya sea que sean implementados en Club deportivos, en los centros penitenciarios y porque, no, en las escuelas también.

Servicios accesibles y de calidad

- Prioridad para víctimas de violencia en el acceso a viviendas, en el acceso a terrenos, para la construcción de sus casas.

- Seguimiento integral.

- Creación y/o ampliación de refugios para víctimas.

Gestión de la Información. Información confiable y accesible

- Crear un directorio con una base de datos. Fortalecer esos datos y esas estadísticas de las diferentes comunidades y lugares de la provincia y las diferentes modalidades de cada una de las Organizaciones e Instituciones y un directorio que también permitiera, poder formular, unos protocolos para las mujeres que no están, ni siquiera involucradas en organizaciones, sino que son amas de casas y que asisten a todas las múltiples violencias

Movimiento de mujeres y organizaciones de la sociedad civil fortalecidas para trabajar en la erradicación de violencia de género y femicidio

- Garantizar la participación de aquellas organizaciones de la Sociedad Civil que no cuentan con personería jurídica, porque es un obstáculo fundamental a que muchas organizaciones puedan acceder a los proyectos y a los financiamientos.

- En relación a las Organizaciones y la Iniciativa Spotlight es fundamental que prevean los mecanismos, para que todas las organizaciones de la Sociedad Civil puedan acceder a futuro a los proyectos.

- Avanzar en programas cortos, esos que se pueden presentar, que se pueden gestionar, que pueden organizar fundamentalmente en territorio, pero que tengan esa cuestión de cambio estructural para modificar los modelos patriarcales de relaciones, avanzar en modificar los modelos de crianzas que se establecen en los hogares, respeto a las niñas a los niños y a los niños.

- Mejorar crear e innovar en mecanismos para que todas las organizaciones de la Sociedad Civil puedan acceder a futuro a los proyectos.

- Profundizar el trabajo articulado con las referentes porque son ellas las que están dentro del territorio y son ellas las que saben cuales son las necesidades jurídicas dentro de cada territorio.

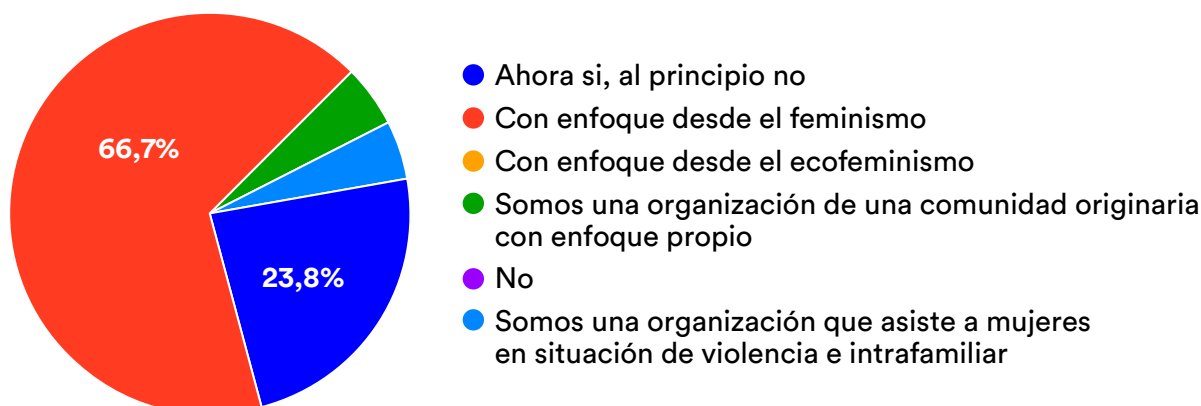
- Crear una red que fortalezca en todo lo que es la provincia las temáticas de control social, en las diferentes vertientes y misionalidades de cada una de las Organizaciones.

- Desafío de encontrar modalidades de trabajo y encuentro más allá de zoom (en tiempos de pandemia). No todas las mujeres tienen, la accesibilidad y el dinero para poder entrar a estos lugares porque también estamos hablando de barrios, y donde tienen trabajos totalmente precarizados.

LA ORGANIZACION ¿CONSIDERA QUE TIENE UN ENFOQUE FEMINISTA, ECOFEMINISTA, O DEL MOVIMIENTO DE MUJERES?

Del total de las organizaciones un 66,7% dice ser feminista, un 23,8% remarca que en sus comienzos no era una Organización feminista pero ahora sí. Hay dos porcentajes que son de 4,8% que dice ser una organización de comunidad originaria con enfoque propio y otra se califica como organización que asiste a mujeres en situación de violencia e intrafamiliar.

21 respuestas



LA ORGANIZACIÓN ¿BRINDA UN ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A MUJERES, NIÑAS, Y PERSONAS LGTTBQ Y DISIDENCIAS?

La mayoría de las organizaciones (76,2%) brinda acompañamiento. Le sigue en números las que integran redes locales para la promoción y prevención con un 57,1%.

Con el 52,4% hay organizaciones que brindan atención; asesoramiento; acciones de prevención y promoción a vivir sin violencias; asistencia principalmente a mujeres.

El 33,3% brindan asistencia a niñas, niños, niñas y asistencia a personas LGTTBQ y disidencias. Ambos con un porcentaje de 28,6% brindan asistencia a niños, niñas, niños e integran redes para la atención o acompañamiento de casos.

En relación a la vinculación con instituciones públicas, un 47,6% trabaja en forma articulada con programas o acciones del Estado. Un 19% representa el deseo de querer hacerlo. Un 19% manifiesta haber recibido del Estado fondos en 2019 y solo el 4,8% en 2020. Por otro lado, el 42,9% nunca ha recibido fondos del Estado Nacional o local y el mismo porcentaje nunca ha recibido fondos de una organización de Naciones Unidas.

Sobre la personería jurídica la posee un 71,4% pero solo el 14,3% tiene sede propia. Por el otro lado, el 28,6% no tiene personería jurídica y sede propia el 57,1%. Brindan asistencia o acompañamiento aún sin sede o lugar propio un 57,1%.

¿HACE CUANTOS AÑOS QUE TRABAJAN COMO ORGANIZACIÓN DE BASE?

Hubo una sola organización que inició en 2021 representando al 4,8%. Desde hace un año a dos

¹⁰ Organizaciones y referentes sociales que completaron el Cuestionario de la provincia de SALTA:

ORGANIZACIONES. Asociación de DDHH Coca Gallardo, Wakalis Lule por el Buen vivir, Asociación Foro de Mujeres de SALTA FOMUIPO, Fundación GeMa (género y masculinidades) Martín Fierro, Corriente Clasista y Combativa Aguaray, C.C.C referente de la organización de la Comunidad de Capiazury; Ayninakuy; Ayninakuy; Referentes Sociales.. Marcela Fernanda Gutiérrez; María Estela Torres, Emilia Carolina Palacio Carabajal, Yone Mabel Farfan; Elvira del Carmen Chuchuy Juarez; Beatriz Verónica Maita, Coordinadora CCC, Martha Villarroel; Layla Soledad Moro, Casimiro Nadia Vanesa; Layla Soledad Moro; Palomo Monica Adriana; Myriam Chocobar; Medina Fatny salas Ali, Irene Cari; Cecilia Cantoya; Claudia Cayo; Alexandra del Valle Palomo, Martha Villarroel; Puca Nadia Belén; Varela Gladys Natalia.

un 9,5%. De tres a cuatro años figuran el 28,6%. Cinco a siete años un 14,3%. De ocho a diez años 9,5%. Ya de once a quince años tienen un 14,3%. Y el 19% representan a las organizaciones de dieciséis a veinte años.

¿USTED CONOCE O HA LEÍDO O ESCUCHADO SOBRE LA INICIATIVA SPOTLIGHT O EL PROGRAMA SPOTLIGHT EN ARGENTINA, EL CUAL SE IMPLEMENTA DESDE 2019?

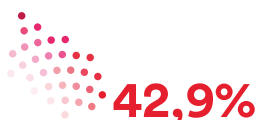
La mayoría la conoce por concurrir a alguna actividad que organizó la iniciativa con el 42,9%. El 33,3% concurren a algún taller que organizó el programa. Un 28,6% vio alguna campaña o video del programa. El 19% la conoce por otra organización de la sociedad civil. El 14,3% leyó en algún medio alguna noticia. El 9,5% la conoce por algún programa de atención gubernamental desarrollado en su zona. Nadie la conoció por alguna red social como Twitter o YouTube.

El 4,8% solo vieron una vez algo de este programa. El 28,6% dice que no conoce el programa. Un 33,3% tiene el deseo de conocerlo más.

Un 38,1% quisiera recibir información y capacitación el 42,9%.



Leyó en algún medio alguna noticia



Concurrió a alguna actividad que organizó la Iniciativa



Vio alguna campaña o video del programa Iniciativa Spotlig

0%

Por alguna red social como Twitter o YouTube



La conoce por algún programa de atención gubernamental desarrollado en su zona



La conoce por otra organización de la sociedad civil



Concurrió a algun taller que organizó el programa Iniciativa Spotlight



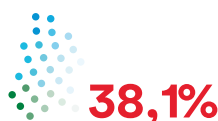
Solo una vez vi algo de este programa Iniciativa Spotlight



No conozco este programa



Me gustaría conocerlo mas



Me gustaría recibir información del mismo



Me gustaría recibir capacitación

¿QUÉ RECOMIENDA USTED PARA EL MEJORAR EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO CONTRA MUJERES NIÑAS Y PERSONAS LGTTBQ Y DISIDENCIAS?

Con un 85,7% pidieron mayores recursos humanos capacitados con enfoque de género en los municipios y servicios.

Cuatro porcentajes de 76,2% cambios en la modalidad de asistencia y atención; implementar programas de prevención en la cultura y nuevas masculinidades; aplicar en las escuelas el programa de educación sexual integral y que los programas locales cuenten con promotoras que acompañen a mujeres/niñas LGTTBQ en situación de violencia.

Tres con porcentajes de 71,4% mayor cantidad de profesionales para la atención de la salud mental; impulsar campañas de educación sobre los derechos de las mujeres y cambios en la atención de

las comisarías.

El 66,7% pidió mejorar la forma de atención que se brinda a las personas que sufren violencia.

Dos con el porcentaje de 61,9% que haya cambios en la atención en el poder judicial, juzgados y fiscalías y cambios en el sistema educativo y en la formación de los profesionales.

Otros dos con el porcentaje de 57,1% recomendaron cambios en el trato hacia las personas que están en situación de violencia y más campañas de concientización de los derechos humanos.

RECOMENDACIONES. QUE CONSIDERA IMPORTANTE PARA CREAR, MODIFICAR, INCORPORAR, FINANCIAR CAPACITAR, ETC. PARA MEJORAR LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA DE LAS PERSONA EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO.

Legislación y políticas

- Crear una mesa de auditoría o Consejo Auditor (mínimo de 10 personas expertas en Evaluación de Riesgo para prevenir femicidios) cuya función principal sea corroborar la celeridad en el dictado de medidas cautelares, puestas en prácticas real y efectivamente, ante la 1º denuncia.
- Agilizar la burocracia y amplitud horaria en las fiscalías ya que eso dificulta y genera cansancio a las mujeres, que las lleva a abandonar la búsqueda de justicia.
- Reeducación para el hombre violento ante medidas punitivas o programas educativos para varones que se perciben violentos, de presentación espontánea.

Prevención de la violencia

- Oficina de la mujer y niños donde funcione las 24 hs con personas capacitadas.
- Recursos económicos y más recursos humanos. Capacitaciones en los colegios y escuelas. Talleres obligatorios a padres y madres a cargo de los menores
- Incluir más psicólogas, y especialistas para la atención y tratamiento de la salud física mental de las mujeres que sufrieron violencias.
- La línea 911 y 144 son las líneas que más responden en casos de emergencia y movilización en altas horas de la noche. Como organización estamos siempre llamando también para otras formas de violencia como acoso laboral de pibas en trabajos precarios, secuestros exprés en taxis o remises truchos que captan a niñas, adolescentes y la línea 144 no nos atendió en dos oportunidades. Bueno, aquí el Polo integral de la mujer tiene una línea whatsapp y teléfonos fijos pero los horarios de atención son horarios de administración pública. Esto de atención las 24 horas de ciertas líneas es un buzón y las demoras generan pérdidas irreparables para las mujeres.
- Facilitar el acceso a la Justicia/Mejorar el Sistema Judicial y el Sistema de Seguridad (celeridad en atención de los casos).

Servicios accesibles y de calidad

- Mejorar y crear una casa de contención de violencia brindando todas las herramientas técnicas necesarias para amparar por un tiempo indefinido a las mujeres y niños con la cobertura necesarias para la alimentación y tratamientos técnicos que dependa de la nación de lo contrario se politiza y destruyen lo que se supo contener y queda todo en la nada.
- Que se brinde más orientación para las mujeres con violencia. Así también tener un propio espacio de contención en el momento que se necesite.
- Crear una oficina específicamente para la mujer, la niñez y la familia.
- Personal capacitado en esa área y que los acompañe el equipo técnico que necesita para la rehabilitación de la familia sea el caso que sea. Después una casa hogar para las mujeres donde pueda quedarse con sus hijos hasta que lo retiren al agresor de domicilio.
- Acompañamiento y asesoramiento en la zona del interior de la Provincia.
- Continuar con la capacitación del programa Spotlight a fundaciones y operadoras de las líneas telefónicas.
- Personas que estén capacitadas y se trabaje con el municipio a través de redes etc.
- Las capacitaciones deben ser impartidas por gente con formación de excelencia, pero que vaya acompañado por trabajo territorial.
- Fomentar la creación de espacios para mujeres en situación de violencia que permitan el inter-

cambio de experiencias a través de actividades recreativas, deportivas, culturales y de formación e inclusión al ámbito laboral.

Gestión de la Información. Información confiable y accesible

- Difusión de los servicios de abogados y abogadas gratuitos/as desde el Ministerio de las Mujeres.

Movimiento de mujeres y organizaciones de la sociedad civil fortalecidas para trabajar en la erradicación de violencia de género y femicidio

- Destinar presupuesto a las ONG que brindan asistencia a personas en situación de violencia para cubrir costos de equipos de profesionales y traslado de las mujeres/niñas, niños, adolescentes, colectivo LGBTIQ+.

- Dinero a entidades que no cuentan con recursos económicos propios.

- Fortalecimiento de redes comunitarias.

- Mayor presupuesto para los organismos/áreas que brindan asistencia y abordaje en los casos por violencia de Género.

- Capacitación permanente a los agentes públicos con enfoque de Derechos Humanos, Género e Inclusión/Trato Digno.

- Presupuesto destinado a las ONGs para que sus miembros/os puedan acceder a Diplomaturas/Especializaciones en materia de Género/Derechos Humanos (oferta educativa/becas).

- Facilitar articulación de trabajo colaborativo entre el Estado y las ONG hacia el interior de la provincia en base a la Promoción de Derechos Humanos y capacitaciones.

- Generar un registro provincial de las ONGs que brindan asistencia/acompañamiento/abordaje en casos de VIF/Género.

- Informar a las ONGs que brindan asistencia y abordaje en casos de VIF/Género de convocatorias, líneas de financiamiento y subvenciones para que las mismas puedan presentar sus propuestas.

- Promover acciones y propuestas/producción local desde las ONGs en materia de Género/Derechos Humanos.

¿TIENE POSIBILIDAD DE ACCESO A UN TELÉFONO O COMPUTADORA CON ACCESO A INTERNET?

El 85,7% tienen acceso a un teléfono, el 61,9% a una computadora y el 81% tiene acceso a wifi, banda ancha y puede navegar en celular o computadora. Mientras que manifiesta no tener computadora un 4,8%

¿ES IMPORTANTE PARA EL TRABAJO TERRITORIAL TENER MATERIALES EN PAPEL, AFICHES, IMPRESOS CON DATOS TELÉFONOS PARA PODER USAR O DIFUNDIR DESDE LA ORGANIZACIÓN?

El 90,5% contestó afirmativamente. Mientras que un 4,8% contestó en afiches o panfletos y banner.

UTILIZA LAS REDES SOCIALES Y ALGÚN MATERIAL DIGITAL COMO AFICHES, VIDEOS PARA SU TRABAJO TERRITORIAL CON LA ORGANIZACIÓN?

El 95,2% respondieron afirmativamente mientras que el 4,8% no.

Lidera Facebook con el 71,4%, le sigue WhatsApp con el 61,9%, Instagram un 9,5%. YouTube, twitter, página y correo manifiesta que lo usan un 4,8% Todas las organizaciones agradecen la posibilidad de participar.

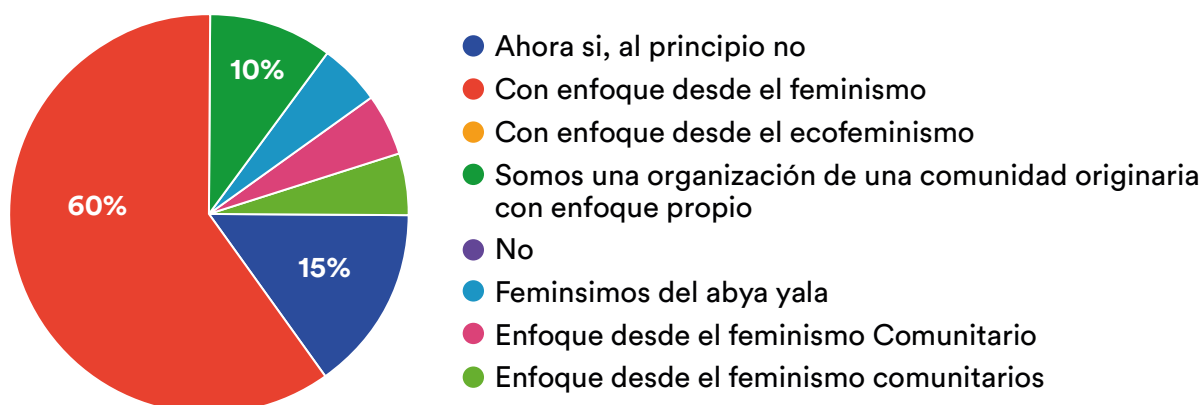
Formulario Organizaciones Sociales de la Provincia de Jujuy¹¹

Resultados obtenidos

LA ORGANIZACION ¿CONSIDERA QUE TIENE UN ENFOQUE FEMINISTA, ECOFEMINISTA, O DEL MOVIMIENTO DE MUJERES?

Del total de las Organizaciones, el 60% dice ser feminista, a esta cifra se suma un 15% que remarca que en sus comienzos no era una Organización feminista pero ahora sí. El 25% restante aplica enfoques eco feministas y/o propios.

20 respuestas



LA ORGANIZACIÓN ¿BRINDA UN ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A MUJERES, NIÑAS, Y PERSONAS LGTTBQ Y DISIDENCIAS?

El total de las organizaciones que respondieron el cuestionario brindan, en términos generales atención, asesoramiento y acompañamiento. El número de organizaciones que brinda asesoramiento y acompañamiento en materia de violencia a mujeres, personas LGTTBQ Y Disidencias llega al 100%. Se destaca también la asistencia A Niñas Niños. La mayoría (más del 60%) se vincula e Integra redes Locales de prevención de Violencia y/o de acompañamiento de Casos. En relación a la vinculación con instituciones públicas un 30% expresa haber trabajado de manera articulada con la provincia de Jujuy. Un 25% expresa no haberlo logrado aún (manifiestan deseo). Del total de Organizaciones un 35% manifiesta no haber recibido fondos del Estado y un 20% manifiesta no haber recibido fondos de Organizaciones.

¿HACE CUANTOS AÑOS QUE TRABAJAN COMO ORGANIZACIÓN DE BASE?

Un 40% posee personería jurídica y un 45% posee sede propia. Es decir que hay una gran cantidad de Organizaciones que no cuentan con la estructura adecuada para realizar sus tareas. Puede existir una vinculación con la pregunta siguiente y la cantidad de años de funcionamiento. En relación al tiempo de trabajo, un 45% de las Organizaciones posee de 3 a 4 años. Si le sumamos el número que se creó en los últimos dos años el porcentaje trepa a 55%. Más de la mitad del grupo meta es de reciente creación (a donde podemos sumar el 5% con 5 años de creación) y tal vez esta variable ayuda a explicar la notoria mayoría de Organizaciones con enfoque feminista. Las organizaciones con 8 a 10 años de trayectoria ocupan el 20%. Y el 10% restante cuentan con una trayectoria de más 20 años.

¹¹ Completaron los cuestionarios: Referentes Sociales Ana Cicchitti, Valeria Mendez, Brisa Sarapura; Isabel Gloria Mamani; Morales Mónica Mariel, Liz Ximena Rivera Bryon; Carmen Franco; Lucrecia Villegas, Analia Garcia ; Natalia Biglieri; Vilma Martínez; Teresa Maria Jordan; María Efigenia Martínez; Giovana Martinez; Diandra Yeis Guzmán; Carmela Mollinedo Garay; Ariadna Espíndola; Claudia Rosana Pinela; María Andrea Territoriale: Anabel Yacianci. Organizaciones: Espacio de Trabajo Comunitario Micaela García, ANDHES; Tierra Fértil; Colectiva Feminista Ni Una Menos Tilcara Maimara; Mumalá; La Lupa Violeta Observatorio de Medios; Corriente Pueblo Unido Jujuy; Corriente pueblo unido Jujuy Carmen Franco; Asentamiento Rural Alto Verde. Organización Los Cachitos, Red de Vecinas contra la Violencia de Género; Juanita Moro; Corriente Sindical Docente Marina Vilte; CTA/ Agrupación Verde y Blanca de ATE.

¿USTED CONOCE O HA LEÍDO O ESCUCHADO SOBRE LA INICIATIVA SPOTLIGHT O EL PROGRAMA SPOTLIGHT EN ARGENTINA, EL CUAL SE IMPLEMENTA DESDE 2019?

En relación al vínculo de las Organizaciones con la Iniciativa Spotlight se pudo relevar la totalidad de las Organizaciones conocen la iniciativa. La mayoría vio un video o campaña de la Iniciativa por alguna red social como twitter o YouTube (60%). Un 55% menciona además el acceso al conocimiento mediante otras Organizaciones. Un 35% participó en alguna actividad o taller de la Iniciativa. Alrededor de un 20% se informó mediante noticias o redes y un 5% lo conoce por algún programa de atención gubernamental desarrollado en su zona.

Se destaca que más del 60% expresa el deseo de formarse con la Iniciativa y de recibir información lo que genera un escenario propicio para la acción.



Leyó en algún medio alguna noticia



Concurrió a alguna actividad que organizó la Iniciativa



Vio alguna campaña o video del programa Iniciativa Spotlight



Por alguna red social como Twitter o YouTube



La conoce por algún programa de atención gubernamental desarrollado en su zona



La conoce por otra organización de la sociedad civil



Concurrió a algún taller que organizó el programa Iniciativa Spotlight

0%

Solo una vez vi algo de este programa Iniciativa Spotlight

0%

No conozco este programa



Me gustaría conocerlo mas



Me gustaría recibir información del mismo



Me gustaría recibir capacitación

¿QUÉ RECOMIENDA USTED PARA EL MEJORAR EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO CONTRA MUJERES NIÑAS Y PERSONAS LGTTBQ Y DISIDENCIAS?

Las recomendaciones más urgentes y sobresalientes en términos de porcentaje (90%) son las que plantean cambios en instituciones y dependencias públicas. Los cambios en la atención en el poder judicial, juzgados fiscalías, muy vinculado a los cambios en la atención en las comisarías. Dentro de las recomendaciones más acordadas aparece, con el (90%) aplicar en las escuelas el programa de educación sexual.

Con el 80% emergen las recomendaciones para que haya mayores recursos humanos capacitados con enfoque de género en los municipios y servicios y consecuentemente que los programas locales cuenten con promotores que acompañen a mujeres/niñas lgttbq en situaciones de violencia. En un 70% se recomienda generar cambios en el sistema educativo y en la formación de los profesionales más campañas de concientización de los derechos humanos mejorar la forma de atención que se brinda a las personas que sufren violencia por ejemplo aumentando la cantidad de profesionales para la atención de la salud mental.

La recomendación de impulsar campañas de educación sobre los derechos de las mujeres cambios

en el trato hacia las personas que están en situación de violencia cuenta con un 60% de adhesión al igual que la recomendación que busca generar cambios en la modalidad de asistencia y atención lugares accesibles y amigables.

El 55% acuerda en recomendar implementar programas de prevención en la cultura y nuevas masculinidades y sumar campañas De concientización de los Derechos Humanos.

En la opción de sumar otras recomendaciones se agregan propuestas que se complementan con las ya mencionadas como generar descentralización de los espacios gubernamentales de atención y asistencia y crear albergues con contención económica para las personas que sufren violencias. Por otro lado, se hace hincapié en crear equipos con más conocimiento e inserción en el territorio que realicen abordajes integrales y comunitarios. Por ultima es importante destacar la recomendación d asignación de presupuesto para aplicación e implementación efectiva de las Leyes vigentes.

RECOMENDACIONES. QUE CONSIDERA IMPORTANTE PARA -CREAR, MODIFICAR, INCORPORAR, FINANCIAR CAPACITAR, ETC -, PARA MEJORAR LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA DE LAS PERSONA EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO

Legislación y políticas

- Asignación de presupuesto para aplicación e implementación efectiva de las Leyes vigentes
- Presupuesto para la aplicación e implementación de las leyes vigentes.
- El cuello de botella es el sistema judicial. No es una atención amigable y es muy burocrático. Acercar el servicio de justicia (no comisarías) en lo que respecta a la atención y seguimiento de las denuncias y sus resoluciones. Y la expedición de no acercamiento a la víctima.
- Mayor presupuesto, agilidad en las resoluciones, aplicación de las leyes con perspectiva de género, tratamiento no solo a la víctima sino también con agresores.
- Incorporar la mirada del feminismo decolonial en las mismas.
- Sanciones duras, efectivas y concretas para quienes ejercen violencia de género, violencia laboral y violencia institucional.
- Debiera ser un requisito, el no tener denuncias por violencias, a la hs de asumir a un cargo del poder público.

Fortalecimiento institucional

- Celeridad en las capacitaciones a las instituciones que reciben a las víctimas: comisarías, trabajadorxs del MPA, de las líneas telefónicas.
- Descentralización de los espacios gubernamentales de atención y asistencia. Equipos con más conocimiento e inserción en el territorio. Abordajes integrales y comunitarios.
- Es necesario que todo el sistema se movilice y cambie. De lo contrario y en el estado actual de las cosas solo se reproduce la violencia de género dentro de los mismos dispositivos que se suponen sirven para asistir, acompañar y erradicar los casos de violencia de género.

Prevención de la violencia

- En cuanto a los profesionales de salud mental es imprescindible que tengan formación en perspectiva de género, de igual modo en cuanto a la accesibilidad y lo “amigable” en esta línea, y con respeto.
- En tanto a la aplicación de ESI, sería sumado a una mirada por fuera y que interpele el adultocentrismo. Agregaría mayor presupuesto destinado a políticas públicas para erradicar la violencia en razón de género.
- Más integralidad en el abordaje y más articulación entre los distintos niveles del estado.

Servicios accesibles y de calidad

- Mejorar las capacitaciones al personal del Estado que atienden casos de violencia con perspectiva de género e interculturalidad de las personas. Principalmente que las personas encargadas de esa tarea tengan internalizada y no sólo aprendida la perspectiva de género. Que lxs profesionales que están allí sean especializados en la temática pero también que realmente hayan atravesado por un proceso de deconstrucción. Que las bases de las buenas prácticas estén fundadas en la episte-

mología y principios feministas. Porque el feminismo no es el enemigo. La violencia de género lo es.

- Programas eficaces y sin filtro para personas que están saliendo de una situación de violencia y necesitan resolver lo habitacional y lo económico.
- Refugios.
- Crear albergues con contención económica para las personas que sufren violencias.
- Más programas de ayuda económica, ya que es una de las principales razones por la cual no abandonan el hogar.
- Capacitación constante de las fuerzas de seguridad.
- Prioridad en el acceso de sobrevivientes a programas de acceso a viviendas y trabajo.

Gestión de la Información. Información confiable y accesible

- Crear un manual de bolsillo que contenga el Directorio base de organizaciones, redes e instituciones.
- Crear un protocolo de rutas de atención, según las tipologías de violencias en razón de género, para la distribución y conocimiento de toda la ciudadanía.
- Difusión de herramientas de contención, guía y asesoramiento, accesibles para todos en todo el país, considerando distancias, acceso a medios y cultura, donde se contemple a las mujeres originarias y campesinas.
- Actualizar bases de datos y estadísticas de casos basados en tipologías de violencias de género.
- Generar, promocionar y difundir un protocolo de rutas de atención de acuerdo a los diversos tipos de violencia basados en razón de género.
- Creación y difusión de un Directorio de emergencias donde se relacionen organizaciones, redes e instituciones con sus misionalidades.

Movimiento de mujeres y organizaciones de la sociedad civil fortalecidas para trabajar en la erradicación de violencia de género y femicidio

- Que haya articulaciones con las organizaciones sociales para brindar atención psicológica y legal a las víctimas.
- Financiar programas de capacitación a organizaciones de base, para que estas sean multiplicadoras, acompañantes y asesoras al interior de sus comunidades y territorios populares urbanos y rurales.
- Promover puentes comunicativos y de articulación, entre organizaciones de base, redes e instituciones estatales; con el fin de direccionar casos en las instancias correspondientes y que pueden responder con rapidez y eficiencia. que no se burlen que realmente le tomen en serio.
- Desburocratizar las convocatorias a financiamientos destinados a la sociedad civil dando la posibilidad de que puedan acceder aquellas que aún no cuentan con personería jurídica.
- Generar un canal de diálogo más fluido entre las organizaciones y las instituciones del estado, a fin de poder también acercar a las mismas las necesidades del territorio y adecuar políticas públicas.
- Mayor presupuesto, y control del mismo, destinado a esos programas; que sean llevado a cabo y/o consultados por las organizaciones feministas y disidencias, organizaciones de la sociedad civil con perspectiva de género y derechos humanos con base territorial.
- Mayor presupuesto y auditoría de los gastos. Incorporar en las decisiones de las políticas la mirada de las organizaciones sociales de base, financiar organizaciones de base que no tienen aún personería jurídica.
- Implementar efectivamente la ley Micaela para todos los agentes del ministerio de educación provincial con el fin de que la perspectiva de género atraviese el sistema educativo en todas sus dimensiones, aplicar efectivamente la ESI abandonando el adultocentrismo, fortalecer las articulaciones entre el Estado y las organizaciones de base en acciones concretas en las instituciones educativas.
- Resulta fundamental que las mejoras a realizar consideren el involucramiento de mujeres y diversidades que están cotidianamente en los territorios; es decir fortalecer el trabajo en redes y posibilidades de articulación de las organizaciones entre sí; de las organizaciones con el Estado y de los diferentes organismos del Estado entre sí; propiciando espacios de diálogo y escucha activa que traduzcan las necesidades y demandas en acciones de políticas públicas que brinden contención y

respuesta en lo inmediato pero también con seguimientos a mediano y largo plazo.

- Que se trabaje en articulación con las promotoras de las organizaciones que ya están insertas en el territorio.
- Propiciar el trabajo conjunto entre las organizaciones de la sociedad civil.

¿TIENE POSIBILIDAD DE ACCESO A UN TELÉFONO O COMPUTADORA CON ACCESO A INTERNET?

Las condiciones de accesibilidad de las Organizaciones son difíciles. Sólo un 15 % cuenta con teléfono mientras un 10% cuenta con computadora. El acceso a wifi es de un 15% mientras el 20% se conecta vía datos. Los porcentajes son muy bajos y guardan relación con la pregunta siguiente.

ES IMPORTANTE PARA EL TRABAJO TERRITORIAL TENER MATERIALES EN PAPEL, AFICHES, IMPRESOS CON DATOS TELÉFONOS PARA PODER USAR O DIFUNDIR DESDE LA ORGANIZACIÓN?

Para el 85% es importante contar con materiales de difusión en versión papel. Poder contar además con tableros borrables y material de radiodifusión. Entender la manera de conectividad y vinculación de las Organizaciones con las poblaciones que asisten es estratégico para amplificar el alcance y profundizar los resultados.

UTILIZA LAS REDES SOCIALES Y ALGÚN MATERIAL DIGITAL COMO AFICHES, VIDEOS PARA SU TRABAJO TERRITORIAL CON LA ORGANIZACIÓN?

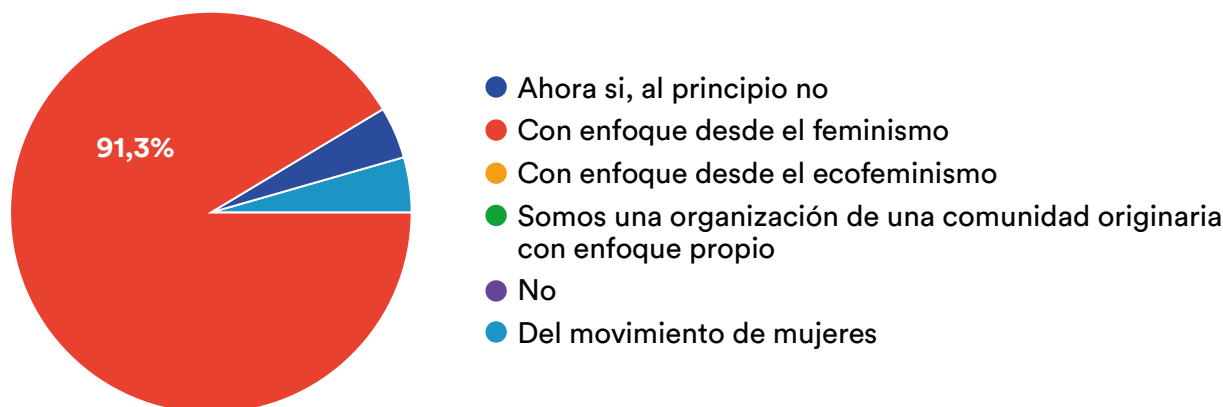
El 95 % responde sí a la pregunta de si utiliza las redes sociales y algún Material Digital como Afiches, Videos para su trabajo Territorial con la Organización? Whatsapp en un 80%, seguida por Facebook 75%, Instagram (60%) Twitter y Youtube 20%. Le siguen afiches periódicos, producción audiovisual y plataformas como meet y zoom todas con 5%.

Todas las Organizaciones agradecen la posibilidad de expresarse. El interés y el apoyo en tiempos tan complejos. Muestran interés en participar y agradecen la posibilidad de formarse y generar trabajos conjuntos.

LA ORGANIZACION ¿CONSIDERA QUE TIENE UN ENFOQUE FEMINISTA, ECOFEMINISTA, O DEL MOVIMIENTO DE MUJERES?

Del total de las organizaciones un 90,9% dice ser feminista. Un 4,5% remarca que en sus comienzos no era una Organización feminista pero ahora sí y el otro 4,5% dice ser del movimiento de mujeres.

23 respuestas



LA ORGANIZACIÓN ¿BRINDA UN ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A MUJERES, NIÑAS, Y PERSONAS LGTTBQ Y DISIDENCIAS?

La mayoría de las organizaciones (86,4%) brinda acciones de prevención y promoción a vivir sin violencias. Le siguen en números las que integran redes locales para la promoción y prevención con un 72,7% y las de brindar asesoramiento con un 63,6%. Ambas con un 50% brindan acompañamiento e integran redes para la atención o acompañamiento de casos. Con un 40,9% brindan asistencia principalmente a mujeres. Y por último con el 31,8% de las organizaciones brindan asistencia a niñas, niños, niñas y asistencia a personas LGTTBQ y disidencias.

En relación a la vinculación con instituciones públicas, un 40,9% trabaja en forma articulada con programas o acciones del Estado. Un 22,7% representa el deseo de querer hacerlo. Solo un 4,5% manifiesta haber recibido del Estado fondos en 2019 y un 13,6% en 2020. Por otro lado, el 68,2% nunca ha recibido fondos del Estado Nacional o local y el 50% nunca ha recibido fondos de una organización de Naciones Unidas.

Sobre la personería jurídica y sede propia solo un 36,4% lo tiene. Por el otro lado, el 40,9% no tiene personería jurídica y la propia sede el 45,5%. Brindan asistencia o acompañamiento aún sin sede o lugar propio un 36,4%.

¿HACE CUANTOS AÑOS QUE TRABAJAN COMO ORGANIZACIÓN DE BASE?

De tres a cuatro años representan el 14,3%. Cinco a siete años un 23,8%. De ocho a diez años un

¹² Organizaciones y Referentes Sociales que completaron los formularios: ORGANIZACIONES. Mujeres en movimiento contra la violencia con perspectiva de género; Asociación Civil Maltratocero Chivilcoy; Red provincial por mujeres de Violencias/grito de corazón; Quereme Bien - Espectáculo Activista, La Poderosa; Activista Docente feminista; Mujeres en Lucha Mar Chiquita, Red San Martín Mujeres Libres de violencia, Stella Maris, SALUD ACTIVA, ADISAC Asistencia Docencia e Investigación en Salud Comunitaria; Frente Julieta Lanteri; Red Alto al Tráfico y la Trata; Teatro Histórico de mujeres de la Patria; Área de género Comisión 8 de noviembre. Día nacional de las/los Afroargentinos y de la Cultura Afro, Fundación por una sociedad empoderada; LUGAR DE MUJER, Amigas de RSA TOLEDO; ISEGORÍA, Centro cultural educativo y comedor *Abuela Elvira; Mesa Redonda Panamericana Salud avalada OEA. Referentes sociales. Dra. Verónica Molina; Lic.Viviana Caminos, Especialista Marta Boimel, Susana Mabel D'agosto, Chejolán, Dra. María Beatriz Müller; Referente Alejandra Egido, Veronica Juarez; Viviana Bertini; Mariana Pozo; Denise Solange Flores, A. Mazzini, Elena Reynaga, Actriz y capacitadora Silvina Zadunaisky Korn, M DELLA MORA, López Osornio María Elizabeth, Especialista Lucrecia Oller, Narradora oral y artista poética Mily Ponce, Referente Virginia Linares, Stella Maris Moscovitz y Lic. Nora Monteros.

14,3%. Ya de once a quince años tienen un 23,8%. El 9,5% representan a las organizaciones de dieciséis a veinte años y con más de veinte años es un porcentaje del 14,3%.

¿USTED CONOCE O HA LEÍDO O ESCUCHADO SOBRE LA INICIATIVA SPOTLIGHT O EL PROGRAMA SPOTLIGHT EN ARGENTINA, EL CUAL SE IMPLEMENTA DESDE 2019?

La mayoría la conoce por otra organización de la sociedad civil con un 34,8%. Otras con un 26,1% por concurrir a alguna actividad organizada por la iniciativa. Un 21,7 % vio alguna campaña o video del programa y por alguna red social como Twitter o YouTube. El 13 % leyó en algún medio alguna noticia. Con el 8,7 % concurren a algún taller que organizó el programa y solo un 8,7 % la conoce por algún programa de atención gubernamental desarrollado en su zona. Con el 8,7 % solo vieron una vez algo de este programa. El 21,7% dice que no conoce el programa. Un 43,5% tiene el deseo de conocerlo más, el 47,8% quisiera recibir información y esperan poder recibir capacitación el 34,8%.



13%
Leyó en algún medio alguna noticia



26,1%
Concurrió a alguna actividad que organizó la Iniciativa



21,7%
Vio alguna campaña o video del programa Iniciativa Spotlight



21,7%
Por alguna red social como Twitter o YouTube



8,7%
La conoce por algún programa de atención gubernamental desarrollado en su zona



34,8%
La conoce por otra organización de la sociedad civil



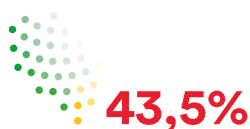
8,7%
Concurrió a algun taller que organizó el programa Iniciativa Spotlight



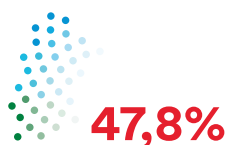
8,7%
Solo una vez vi algo de este programa Iniciativa Spotlight



21,7%
No conozco este programa



43,5%
Me gustaría conocerlo mas



47,8%
Me gustaría recibir información del mismo



34,8%
Me gustaría recibir capacitación

¿QUÉ RECOMIENDA USTED PARA EL MEJORAR EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO CONTRA MUJERES NIÑAS Y PERSONAS LGTTBQ Y DISIDENCIAS?

Con un 86,4% de las organizaciones hicieron como recomendación que haya cambios en la atención en el poder judicial, juzgados y fiscalías.

El 81,8% aplica en las escuelas el programa de educación sexual integral.

El 77,3% recomendó cambios en la atención en las comisarías.

El 72,7% implementa programas de prevención en la cultura y nuevas masculinidades. Un 68,2% que los programas locales cuenten con promotoras que acompañen a mujeres/niñas LGTTBQ en situación de violencia.

Otro con el porcentaje de 68,2% mayores recursos humanos capacitados con enfoque de género en los municipios y servicios.

Tres recomendaciones recibieron el mismo porcentaje de 63,6% que son: cambios en la modalidad

de asistencia y atención, lugares accesibles y amigables; mayor cantidad de profesionales para la atención de la salud mental; cambios en el sistema educativo y en la formación de los profesionales. Un 59,1% pidió impulsar campañas de educación sobre los derechos de las mujeres. El 54,5% más campañas de concientización de los derechos humanos. La mitad recomendó cambios en el trato hacia las personas que están en situación de violencia y el 36,4% pidió mejorar la forma de atención que se brinda a las personas que sufren violencia.

RECOMENDACIONES. QUE CONSIDERA IMPORTANTE PARA CREAR, MODIFICAR, INCORPORAR, FINANCIAR CAPACITAR, ETC. PARA MEJORAR LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA DE LAS PERSONA EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO.

Legislación y políticas

Que se incorpore la variante étnica racial en razón de género y diversidades afrox.

Reformas en el Poder Judicial.

Fortalecimiento institucional

Que quienes ocupen cargos dentro de los lugares q asistan violencia contra las mujeres, hayan sido capacitadas y tengan realmente perspectiva de género.

Desarmar las estructuras patriarcales imperantes en las diferentes áreas del estado. (Justicia y seguridad principalmente).

Prevención de la violencia

Formación de formadoras. Relevamientos varios. Acercamiento a los barrios vulnerables. Censar a las mujeres con respecto a actividad laboral, acceso a salud, educación y justicia, y sus necesidades básicas y de cuidados.

- Capacitación y equipos de trabajo con permanencia en el tiempo.
- Capacitar personal con perspectiva de género.
- Necesidad de capacitación de profesionales que asisten en la situación de violencia.

Servicios accesibles y de calidad

- Acceso salidas laborales a mujeres víctimas en un contexto de cuidado y acompañamiento
- Banco para la mujer emprendedora
- El Estado debe acompañarnos con recursos para poder seguir ayudando a las familias vulnerables y sobre todo a las mujeres víctimas de violencia.
- Acompañamiento para el desarrollo económico y financiero de las mujeres víctimas de violencia (programas de vivienda específicos, programas de emprendedoras, redes de comercialización directa, bolsas de trabajo, acompañamiento para la inclusión laboral)

Movimiento de mujeres y organizaciones de la sociedad civil fortalecidas para trabajar en la erradicación de violencia de género y femicidio

- Política Pública articulada con las organizaciones sociales que ya tienen experiencia en territorio y no bajar propuestas que deben encajar, sino tomar de las bases cuáles son las necesidades y ocuparse realmente.
- Es importante que se llegue con las convocatorias a organizaciones locales y acompañarlas en los procesos de formulación de la propuesta si no tuviese medios técnicos.
- Mayor financiamiento a organizaciones sociales territoriales.
- Que se destinen mayores recursos humanos, técnicos y materiales a las organizaciones que realizan el abordaje territorial.
- Darle un lugar en la sociedad real y no para campañas políticas.
- Es importante resignar singularidades profesionales o institucionales para la optimización del objetivo, una mayor inclusión y la disminución de las violencias en todas sus caras. Con aportes económicos y efectos muy formados en la temática.

¿TIENE POSIBILIDAD DE ACCESO A UN TELÉFONO O COMPUTADORA CON ACCESO A INTERNET?

El 72,7% tienen acceso a un teléfono, el 68,2% a una computadora y el 95,5% tiene acceso a wifi,

banda ancha y puede navegar en celular o computadora.

¿ES IMPORTANTE PARA EL TRABAJO TERRITORIAL TENER MATERIALES EN PAPEL, AFICHES, IMPRESOS CON DATOS TELÉFONOS PARA PODER USAR O DIFUNDIR DESDE LA ORGANIZACIÓN?

El 86,4% contestó afirmativamente mientras que el 9,1% lo contrario.

Un 4,5% considera importante tener imágenes para la heladera, llaveros o stickers.

UTILIZA LAS REDES SOCIALES Y ALGÚN MATERIAL DIGITAL COMO AFICHES, VIDEOS PARA SU TRABAJO TERRITORIAL CON LA ORGANIZACIÓN?

El 81,8% respondieron afirmativamente.

Lidera Facebook con el 77,3%, le sigue WhatsApp con el 68,2%, Instagram un 59,1%. Mientras que YouTube el 36,4% y Twitter un 31,8%.

Conclusiones

La iniciativa se enmarca a nivel global en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), bajo la premisa de que el país necesita, en primer lugar, visibilizar y ahondar el análisis del conjunto de causales de los distintos tipos de violencia, identificando con claridad aquellos factores específicos que determinan la Violencia de Género y que son distintos a los determinantes de formas más generalizadas de violencia y, por ende, requieren estrategias de intervención diferenciadas y particulares.

En base a la sistematización integral de las entrevistas del GRSC, las expertas y las Organizaciones, se establece como reto prioritario abordar la segunda instancia de la Iniciativa Spotlight manteniendo el objetivo primordial de lograr impactar en los femicidios, considerando especialmente el momento de crecimiento de la violencia de género que se vive en Argentina. Este año electoral en el país genera un contexto particular que puede profundizar las polarizaciones, pero que también puede generar una posibilidad y oportunidad para que se pueda capitalizar en la agenda de políticas públicas.

Es dable destacar que todas las líderes, referentes, dirigentes sociales, y profesionales entrevistadas y participantes se mostraron activas y comprometidas en su participación, involucramiento y generación de testimonios y aportes. Manifestaron expresamente la importancia del involucramiento para cambiar la realidad.

Los aportes recolectados coinciden en buscar alternativas para aumentar la claridad eficacia y eficiencia de la Iniciativa en un contexto de complejidad propio del proyecto por su naturaleza, objetivos, dinámica de trabajo, extensión (en el territorio) y multiplicidad de actoras y actores involucrados y articuladas. El mayor desafío de una iniciativa de esta envergadura es potenciar lo hecho y alcanzar nuevos horizontes.

Las contribuciones son diversas, no obstante confluyen en obtener una mayor articulación de todos los componentes del proyecto. Aglutinar la información y reunir la multiplicidad de propuestas e iniciativas con el fin de dotar de fuerza todo lo que el proyecto ofrece.

Finalmente, de la sistematización surgen ideas o núcleos comunes consensuados que son mencionados a continuación. Se trata de un resumen, no exhaustivo de algunos consensos observados, que aportan en la dirección de las prioridades de Spotlight Argentina.

- Se acuerda robustecer la gobernanza de la Iniciativa y dinamizar los encuentros del GRSC en términos de incidencia y que junto al Comité Directivo pueda generar aportes claves en la necesidad de repensar y monitorear los avances y planificación en el marco de la pandemia. Revalidando la información apreciable sobre la situación y las necesidades que tiene en este contexto la sociedad civil. Así, el GRSC considera un reto principal poder transformar su rol hacia un rol de incidencia que tenga un mayor impacto.

- De manera consecuente, el GRSC está comprometido en participar para generar un diseño que maximice los beneficios y que fortalezca a las Organizaciones, con un rol activo desde el GRSC. Esto implica buscar alternativas que permitan al proyecto tener más incidencia en el territorio a través de las Organizaciones y seguir diversificando la cantidad de Organizaciones involucradas a través de nuevos espacios de articulación. En este marco las propuestas referidas a las Organizaciones se vinculan con mejorar y agilizar las convocatorias para mejorar su dinamismo y accesibilidad. Sumar capacitaciones a las Organizaciones. Y por último mejorar la triangulación y vinculación entre gobiernos, universidades y las Organizaciones en cada una de las provincias, incluyendo vasos comunicantes a nivel local.

- Incorporar otros nuevos mecanismos de inclusión (lenguaje de señas en las reuniones, traducciones a lenguas originarias de documentos relevantes) y abordar barreras tecnológicas y diferencias de desarrollo y de la heterogeneidad territorial de nuestro país, en relación a la necesidad de materiales tradicionales en papel, finalmente estar muy atentas a nuevos enfoques desde el feminismo y el ecofeminismo son aportes que las Organizaciones han realizado.

- En todo este proceso la estrategia de comunicación ha sido considerada fundamental y con ex-

celentes campañas realizadas a nivel federal que han trascendido las fronteras en términos de impacto.

- Avanzar hacia una Articulación activa con los poderes ejecutivos para implementar acciones orientadas a promover políticas sobre violencia de género con mirada integral e integrada y multi-dimensional, analizando los núcleos críticos.

- Alta Preocupación por parte del GRSC y las Organizaciones por la falta de incorporación del enfoque de género en todos los dispositivos públicos gubernamentales que coexisten en el circuito de denuncia de víctimas. El poder judicial y las comisarías, por ejemplo. Mención de la complejidad nacional en el marco de la pandemia y el aumento de las tasas de femicidios. Necesidad de una revisión que permita avanzar en garantizar la correspondencia entre el derecho legislado y la política implementada.

- Necesidad de trabajar sobre la discriminación que subsiste y el destrato que persiste a mujeres, y personas LGTBQ+, comunidades originarias, y afrodescendientes en algunas instituciones para transformar pautas culturales, actitudes y comportamientos favorables a la igualdad de género.

- Ampliar recursos informativos más allá de lo digital. Pensar en alternativas tradicionales como folletería en papel que permitan la distribución en zonas alejadas de las metrópolis sobre todo en las provincias de Salta y Jujuy lo cual posibilitará promover la disponibilidad, de calidad y de accesibilidad de servicios para la prevención, atención y reparación.

- Incorporar recursos y plataformas inclusivas con lengua de señas y traducción a lenguas de las comunidades originarias. Repensar lo digital en términos inclusivos y estar alertas sobre las posibles modalidades de exclusión, y especialmente apoyar modalidades y prácticas de acción para la inclusión digital, ya que se plantea como una de las grandes barreras profundizadas por la pandemia.

- Utilizar redes sociales masivas como Facebook o Instagram posibilitará garantizar que una mayor parte de la comunidad esté informada sobre los derechos de las mujeres y niñas y propender a un mayor acercamiento a la iniciativa Spotlight.

En definitiva, ha inspirado este informe indagar los modos de lograr un mayor cumplimiento de la ley y los tratados de derechos humanos, dejando atrás las formas culturales que nos entrapan del sistema patriarcal y profundizan la desigualdad, la discriminación y el racismo. En este sentido el principio paritario en nuestra democracia ilumina el poder avanzar en afianzar cambios y romper las barreras para la participación política de las mujeres y grupos vulnerabilizados, discapacidad, LGTBQ, afrodescendientes y comunidades originarias, y especialmente apoyar los liderazgos de las niñas y jóvenes para generar las transformaciones culturales que se requieren desde la sinergia de la confluencia de todas las generaciones como una generación por la igualdad.

Finalmente concluir afirmando que todas las contribuciones realizadas aspiran, en última instancia a garantizar la sostenibilidad del proyecto, potenciar lo realizado por la Iniciativa y dejar un legado con la firme esperanza de lograr avances en erradicar las violencias y el femicidio, y construir sociedades del cuidado, sociedades para la libertad, sociedades sin violencias.

ANEXO I. Integrantes del Grupo de Referencia de la Sociedad Civil (GRSC)

Ana Inés ÁLVAREZ Directora Ejecutiva Fundación AVON



Licenciada en Trabajo Social-(UBA). Ingresó en 2016 como responsable de la Promesa AVON para erradicar la violencia hacia mujeres y niñas y del Premio Fundación AVON, y desde septiembre del 2020 es la Directora Ejecutiva de la Fundación Avon en Argentina. Tiene más de 20 años de experiencia en el sector social.

Se destaca dentro de la trayectoria de Ana Inés Álvarez dentro de la Fundación el desarrollo e implementación del Primer Protocolo y Licencia por violencia de género dentro del sector privado, para las empleadas de Avon (agosto 2017), el liderazgo del Programa de equipamiento de Hogares de Protección Integral, en articulación con organizaciones del Estado () y sociedad civil, así como la coordinación de la totalidad de las acciones de concientización, capacitación y asistencia del programa de violencia de género, incluyendo las exitosas campañas Cambiá el Trato y Vos Tenés Que Ver.

Previo a su labor dentro de Fundación AVON, Ana ha coordinado y gestionado distintos programas y proyectos, tanto en el sector público como en el privado. Cabe destacar su trayectoria en el Sector público, a cargo del área de Urbanización integral de Villas y Asentamientos Precario del Municipio de San Fernando, implementando proyectos urbanísticos y sociales que contribuyeron a la mejora concreta de la calidad de vida de los y las vecinas involucrados, como a la transformación estratégica y cualitativa de la ciudad.

María Celeste ALVAREZ Fundación UOCRA Coordinadora de Programas de Género



Coordinadora de Programas para la Promoción de la Equidad en Fundación UOCRA e integrante del equipo UOCRA Mujeres.

Feminista, Licenciada en Marketing; Posgrado en Gestión de Proyectos en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN); así como también la Maestría en Género, Sociedad y Políticas de FLACSO, en el proceso de presentación de Tesis.

Coordinación de proyectos tendientes a reducir la desigualdad de género en términos de empoderamiento económico en el ámbito educativo, laboral y sindical. Programación y coordinación de proyectos. Planificación, evaluación y seguimiento de acciones de capacitación. Desarrollo de proyectos y transversalidad en las demás áreas de la institución para colocar la mirada de género y de otros grupos minoritarios en todas las acciones.

También desarrollando, coordinando, gestionando y evaluando proyectos de diferentes alcance y presupuesto. Como muestra de procesos destacados durante el año 2016 se realizaron una serie de capacitaciones para delegados y delegadas sindicales de UOCRA en siete puntos del país sobre paridad de género a través de la perspectiva de las masculinidades, estas capacitaciones se basaron la Guía Comprometidos con la Igualdad, que desarrollamos en conjunto con el Sistema de las Naciones Unidas y el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social.

En el año 2017, siguiendo el mismo formato, realizamos la formación de formadores/as para otros once sindicatos e incluyendo el seguimiento de las réplicas que cada organización sindical realizó puertas adentro.

Este es el link de un video que muestra el recorrido realizado: <https://vimeo.com/246332901>

La Guía en su segunda edición fue actualizada en 2019 bajo la Iniciativa Spotlight, como Guía Un Compromiso con la Igualdad y lleva ya varias formaciones durante el 2020 y 2021. Link a la Guía <https://mujeres.uocra.org/wp-content/uploads/2021/03/Guia-Para-Delegadas-y-Delegados-Sindicales.pdf>

María Rosa AVILA Feminista Activista CASACIDN ISEGORIA y CASI San Isidro



Soy María Rosa AVILA Feminista, activista, apasionada por la igualdad, especializada en políticas públicas con enfoque de género, derechos humanos e interseccionalidad. Y con 20 años de trayectoria en articulación interinstitucional con organizaciones de la sociedad civil a nivel local, nacional y regional. Especialista en Enseñanza con TIC, Maestranda en Educación Universitaria UBA.CITEP -Abogada con orientación en Derecho Público. Profesora de Análisis y Gestión estratégica de conflictos UBA. Creadora de la modalidad de Enseñanza “Dispositivo 3.0” con enfoque de género. Formada como Coach Ontológica en Liderazgo Organizacional. Psicóloga Social Psicoanalítica. Técnica en Comunicación Social y Psicología Social. Egresada de la Escuela Nacional de Gobierno con Mención de Honor. Egresada del Curso Regional de Formación de Líderes del Mercosur. O.E.A. Disertante, conferencista y activista. Poeta, libro Sensualmente 2017. Disertante en Ciclos de POESÍA y DERECHO UBA y autora de artículos y publicaciones sobre Derechos Humanos, TIC y enfoque de género.

Premiada en la categoría de Periodismo Solidario por la Fundación GOTA en el MAR con el programa de TV “ Pluralismo y Diversidad” en 2008 Conductora y productora TV Cable.

Integrante de la Federación CASACIDN, ISEGORÍA. Consultora de la Plataforma “Observatorio CASACIDN sobre Violencias contra niñas niños y adolescentes” Tejiendo REDES Infancia financiado por la Unión Europea. Co-fundadora de “Voces de Mujeres Latinoamericanas”. Formación en Innovación en 2020 y 2021 con el Curso “Adoptando un Mindset Digital”, premiada como finalista por el proyecto social, obtuve Mentorías y Aceleración de proyectos de Laboratorio, OEA Cumbres de las Américas. Responsable de la Coordinación Académica del Instituto de Derecho Administrativo y Municipal del Colegio de Abogados de San Isidro desde 2014 hasta la actualidad, realizando seminarios y actividades que transversalizan el enfoque de género dentro de la disciplina. En mi trayectoria en la Administración Pública estuve a cargo de la Dirección General de Políticas Descentralizadas del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y también me desempeñe como Coordinadora General del Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil, del CDNNYA del GCABA implementando el primer proceso de integración de representantes de la sociedad civil con voz y voto, al organismo de la Ley 114 GCABA, impulsando un cupo de representantes de la sociedad civil del área de Género. Fui Coordinadora del área de Relaciones Interinstitucionales del Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, siendo designada por el Ministerio, Representante e Integrante Fundadora de la “Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de Argentina”. CONAETI.

Desde la cooperación Internacional he participado en diversas instancias de la sociedad civil y como representante gubernamental. En la Cumbre de las Américas Perú Lima 2018 en el Foro y en el GRICC OEA sobre Gobernabilidad Democrática y de Lucha contra la Corrupción. En CEPAL Foro 2021 y en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe 2016 y otros. En la VII Cumbre de las Américas. Abril 2015. en Panamá Observadora invitada por Asociación Razonar al Foro de la Sociedad Civil. OEA Cuarta Reunión sobre Trata y Tráfico de Personas”. Desde la Participación gubernamental en MERCOCIUDADES Infancia adolescencia, con perspectiva de género 2003-2004-2005. Integrante Delegación Argentina Congreso Gubernamental Regional Explotación Sexual Infantil. Representante en la 76ª Reunión del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, OEA (IIN), y en otras instancias de cooperación regional.

María José ÁLVAREZ CARRERAS Asociación JUANITA MORO JUJUY



Soy María José Álvarez Carreras, de profesión Odontóloga y Especialización en Ciencias Sociales y Género. Activista feminista. Me acerqué al feminismo, como muchas, desde la experiencia personal. En un momento fui consciente de alguna/s de todas las discriminaciones a las que estamos expuestas como mujeres. Cuando descubrí que era mujer y por eso me tocó vivir una injusticia, descubrí también el Feminismo.

Como trabajadora de la salud pública, identifiqué las inequidades en salud que vivían las mujeres usuarias, especialmente en el acceso a la salud sexual y no-reproductiva. Luego me sumé a la Campaña Nacional por la Legalización del Aborto en Córdoba, en 2006 y continué militando este derecho hasta que fue ley.

Desde 2011, ya en Jujuy, en la organización Juanita Moro, mi espacio de pertenencia y activismo, siempre en colectivo; armé un proyecto de acompañamiento a mujeres en situación de violencia basada en género que incluyó acompañamiento y patrocinio jurídico gratuito. Siempre activando contra las violencias de género y acompañando luchas populares. Participé de eventos nacionales e internacionales (2011-2015) que problematizan y visibilizan las violencias de género, la problemática de la trata de personas con fines de explotación sexual.

En 2014 gané el premio Mujeres Solidarias de Fundación Avon para la Mujer por un proyecto que promueve el acceso a las Interrupciones Legales del Embarazo y el acceso a la salud sexual integral. En 2018, fui convocada para formar parte del Grupo de Referencia de la Sociedad Civil de la Iniciativa Spotlight.

Actualmente coordino el Área de Género de la organización, llevando adelante proyectos que promueven el avance de la formación política feminista de lideresas del campo popular, otros que trabajan en la prevención de las violencias y en la formación de agentes multiplicadores de la perspectiva de género. Me interesa fortalecer redes para el avance del Feminismo como opción política en Latinoamérica, la incidencia y el monitoreo social de políticas públicas contra las violencias de género, la aplicación de los presupuestos de género y las políticas de cuidado en salud.

Irene CARI Asociación Foro de Mujeres por la Igualdad de Oportunidades SALTA.



A lo largo de estos años como activista, militante y trabajadora en la lucha por la erradicación de la violencia de Género en la Pcia de Salta trabajó junto al movimiento de mujeres de distintos espacios del país y del exterior Unión Europea, Visión Mundial Bolivia, FEIM. CEUR, Centro de Estudios Regionales para America Latina, Católicas por el Derecho a Decidir articulando acciones de promoción, difusión y capacitación en educación sexual integral en prevención primaria de la salud, la trata de personas y por la legalización y despenalización del aborto en la Argentina.

La experiencia de lucha activista me ha permitido crear una organización de mujeres la asociación “FORO DE MUJERES POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES” en el año 2004 para capitalizar la fuerza de los movimientos de mujeres basado en la solidaridad, la participación crítica frente a una realidad que no respondía los derechos exigidos por las mujeres, pues, en los años 2000 había causas silenciadas por trata, femicidios, desapariciones de mujeres, niñas y adolescentes fue un enorme esfuerzo de las mujeres políticas, militantes y familiares de víctimas formar mujeres que hayan salido de ese mundo violento. Cada 25 de Noviembre participe de los debates de Conferencias Internacionales en el “Plan Federal de la Mujeres” 1999 a 2000 sobre Población y Desarrollo de el Cairo, Belén Do Para, Beijing y la CEDAW encuentros de mujeres en lugares de decisión y las activistas, que marcó un antes y un después en la militancia por un “vacío” de legislaciones no existentes en cumplimiento de esos tratados Internacionales en la provincia de Salta y por haberse acordado allí que la salud reproductiva, el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género son el camino hacia el desarrollo sostenible como en tantos otros objetivos.

Como objetivo personal y colectivo es poder transformar los patrones socioculturales machistas en nuevos estados que se articulen sobre la igualdad como principio y fundamentos de la democracia a través de la educación.

Mis objetivos específicos tienden al empoderamiento de las mujeres a fin de que sean protagonistas activas en defensa de sus derechos con sus propias capacidades humanas sensibles y conscientes de su autonomía que depende de sus propias decisiones, para esto se requiere acciones que se sostengan en el tiempo a través de trabajos ARTICULADO que convoque propuestas concretas en permanente fortalecimiento de las redes comunitarias, tanto hacia adentro como realizables para la comunidad y que ellas sean las protagonistas de su propio proyecto de vida como ciudadanas sujetas de derechos.

El trabajo más sostenido es el activismo en las calles, en las denuncias públicas, mediáticas, es-craches y denuncias judiciales a efectores de la justicia por las reiteradas violaciones a los derechos de las niñas y mujeres en la provincia de Salta.

Natalia GHERARDI Directora Ejecutiva de ELA



Natalia Gherardi. Es abogada con Diploma de Honor de la Universidad de Buenos Aires. Recibió el grado de Traductora Pública de la misma Universidad en 1994 y el grado de Maestría en Derecho con honores (L.L.M) de London School of Economics and Political Science, en 2000.

Desde octubre de 2007 es Directora Ejecutiva de ELA - Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, una organización de la sociedad civil con sede en Argentina que promueve la equidad de género a través de las políticas públicas y el acceso a la justicia, con estrategias de investigación e incidencia social y política.

Es docente de la Universidad de Buenos Aires, de la Universidad Nacional de Lanús y de la Universidad Nacional de La Plata.

En 1999 fue becaria de la Fundación Antorchas y del Consejo Británico. Ha publicado artículos y capítulos de libros en los temas de su especialidad, que incluyen: acceso a la justicia; trabajo y políticas de cuidado; derechos sexuales y reproductivos, y distintas manifestaciones de las violencias contra las mujeres. Ha sido consultora de la CEPAL, de la Comisión Interamericana de Mujeres (OEA) y de ONU Mujeres, además del trabajo realizado con diversas empresas privadas en temas vinculados con la prevención y el abordaje de las violencias en espacios laborales.

Dirige el proyecto “Cerrando Brechas para Erradicar las Violencias contra las Mujeres”, que recibe financiamiento de la Delegación Argentina de la Unión Europea. Integra diversos consejos asesores ad honorem de organismos públicos de Argentina.

Mary MARTÍNEZ de la ONG “LA LUPA VIOLETA” JUJUY



Licenciada en Trabajo Social y Postgraduada en Ciencias Sociales con especialidad en Género. Experiencia y saberes acumulados sobre la problemática de la violencia de género.

Desde una convicción personal y por mi historia de vida he iniciado el camino de los derechos de las mujeres desde espacios políticos, civiles y de lugares de decisión ejecutiva. He militado los procesos que se dieron desde finales de la década del 70 del siglo pasado cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la CEDAW como corolario de más de 30 años de trabajo de la Comisión de la Condición jurídica y Social de la mujer, pasando los procesos posteriores, de seguimiento y monitoreo que incluyen nuevos encuentros nacionales, regionales e internacionales con productos, que devinieron en leyes regionales y plataformas de acción.

A nivel local, fui funcionaria de un área específica de la Mujer y militante y activista desde ONG locales, Presidenta de Fundación e integrante de equipos técnicos en ONG en los temas sensibles que constituyen la agenda de las mujeres, habiendo aportado a la redacción de leyes y a su difusión a través de jornadas, encuentros, talleres y otras.

Fui socia fundadora de la primera organización de mujeres, con perspectiva de género, en un partido político y de Centros de Atención de la Violencia hacia las Mujeres. Autora del primer programa sobre Violencia de Género que se desarrolló por primera vez en la Provincia con la creación de lo que fue la Secretaria de la Mujer.

Socia fundadora de la Asamblea Permanente de Mujeres, que fue una de las primeras experiencias colectivas de lucha y como tal integrante de la Mesa Organizativa en Jujuy del Encuentro Nacional de Mujeres, militante colectiva por la ley de cupo, por la creación de espacios del estado provincial para la problemática de la mujer.

Actualmente integro una colectiva feminista, junto a jóvenes mujeres y diversidades que masivamente han ingresado a esta lucha. Militante por Ni una Menos, por la IVE y a nivel local, junto a la colectiva hemos sido protagonistas de las leyes provinciales contra los femicidios en Jujuy. Soy parte, además, de la Red de Mujeres Políticas de Jujuy y como tal hemos presentado, militado y logrado la ley de paridad para los cargos políticos legislativos.

Como creo en la política, como instrumento de transformación, desde donde avanzar a una sociedad más igualitaria, en términos de género, es que milito activamente en la política partidaria, siendo actualmente Presidenta del Partido de la Concertación FORJA en Jujuy.

Nayla PROCOPIO Coordinadora RED NAC FEIM



Nayla Procopio. Tiene 25 años, es activista feminista, y estudiante de psicología en la Universidad de Buenos Aires. Trabaja en la Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) coordinando la Red Nacional de Jóvenes y Adolescentes para la Salud Sexual y Reproductiva (RedNac). Integra el Colectivo de Juventudes. Ha coordinado proyectos enfocados en salud sexual y reproductiva, prevención de la violencia en los noviazgos, y participación juvenil destinados a adolescentes y jóvenes de Argentina.

Desde la RedNac ha participado de la Asamblea anual de la Red Latinoamericana y Caribeña por los Derechos Sexuales y Reproductivos y en encuentros de incidencia para planificar este 2021 y trabajar conjuntamente por los derechos de los jóvenes de la región. Es importante resaltar que La RedNac en 2021 fue convocada para participar en reuniones organizadas por la Dirección de Adolescencias y Juventudes del Ministerio de Salud de la Nación, para debatir y discutir sobre algunas de las problemáticas de los jóvenes en el contexto de la pandemia por el COVID 19. se debatió sobre la vuelta a clases presenciales, el fortalecimiento de la ESI y la ley de IVE, y la creciente estigmatización de las juventudes en el contexto de la pandemia.

Dentro de las acciones de este año se trabajó en un ciclo de capacitaciones impulsado por FEIM y la Red Nac sobre matrimonio y uniones infantiles, tempranas y forzadas (MUITF), con foco en los impactos en los derechos de niñas y adolescentes, la situación a nivel nacional y regional, y el contexto de la pandemia por el COVID 19, en ese marco el estudio de FEIM “Color de Rosa” (2016) constituye el primer estudio que aborda la problemática en la Argentina. En conjunto, seguimos trabajando para visibilizar una problemática que afecta a 1 de cada 4 mujeres jóvenes en LAC y que no ha descendido en los últimos 25 años, pero que aún permanece oculta para la mayoría de la sociedad y de los tomadores de decisiones.

Elena Eva REYNAGA Secretaría Ejecutiva de la REDTRASEX



Elena Eva Reynaga es la actual Secretaria Ejecutiva de la Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe (RedTraSex). Inició su activismo en 1994 en respuesta a las constantes violaciones a sus Derechos Humanos y los de todas sus compañeras. En ese mismo año junto con un grupo de compañeras fundaron la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR), consiguiendo en el año 2004 la creación del Sindicato de Trabajadoras Sexuales. En 1997 se convirtió en una de las fundadoras de la RedTraSex, organización que actualmente nuclea a 14 países de la región.

Entre el 2005 y el 2014 fue integrante de la Conducción Nacional de la Central de Trabajadores de Argentina (CTA). En 2008 fue nombrada personalidad destacada de los Derechos Humanos por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y en 2014 el Senado de la Nación Argentina le otorgó diploma de honor por su constante lucha en defensa de los Derechos Humanos.

Como Secretaria Ejecutiva de la RedTraSex y vocera de las Mujeres Trabajadoras Sexuales ha tenido participación en importantes instancias y espacios en defensa de los derechos de las mujeres. Su principal área de acción es la incidencia política en búsqueda del respeto de los Derechos Humanos y el reconocimiento de Derechos Laborales de las Trabajadoras Sexuales.

Bajo su liderazgo la RedTraSex ha recibido el apoyo y la cooperación financiera y técnica de: GTZ (Cooperación Alemana); ONUSIDA nacional, regional e internacional; las Centrales de Trabajadores de España y Holanda; el Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria; la International AIDS Alliance; MAMACASH; Robert Carr Fund; The Global Fund for Women; UNFPA; programas nacionales y provinciales de VIH y el Programa Nacional de la Mujer.

En su calidad de referente a nivel regional e internacional ha elevado las demandas de las Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe a espacios como la ONU, CEPAL, OEA, CIDH, Conferencia Internacional de VIH, entre otros. Entre 2016 y 2018 fue miembro suplente del Grupo Asesor de la Sociedad Civil de ONU Mujeres para América Latina y el Caribe (GASC-LAC).

Desde el 2017 es miembro de la Plataforma Regional para América Latina y el Caribe de Apoyo, Coordinación y Comunicación de la Sociedad Civil y Comunidades (Plataforma LAC). Desde 2018 integra el Grupo de Referencia de la Sociedad Civil de la Iniciativa Mundial Spotlight, para la eliminación de la Violencia contra las mujeres y niñas en Argentina. También es Punto focal suplente de la Mesa Regional de Vinculación de la Agenda 2030 (CEPAL) para el grupo de "Sindicatos y personas trabajadoras (incluyendo personas trabajadoras sexuales y trabajadoras del hogar)". Integra el Grupo de trabajo técnico de acciones para eliminar todas las formas de estigma y discriminación relacionadas con el VIH, grupo promovido por la Red Mundial de PVV (GNP+) en el cual representa a la Sociedad Civil en la Mesa de asuntos de Trabajo y Condiciones Laborales a nivel mundial.

Nuevas Integrantes del Grupo de Referentes octubre de 2020

Eva GAMBOA Integrante del Pueblo WICHI, Referente de CONAMI



Eva Gamboa, soy parte del pueblo Wichí, del Gran Chaco, hoy provincia del Chaco que está en Argentina, soy activista, defensora de los derechos de toda vida en armonía, en favor de los Pueblos Indígenas, con la mirada enfocada en nosotras mujeres de pueblos ancestrales, co-fundadora del Consejo Nacional de la Mujer Indígena Argentina (CONAMI), de ECMIA.

Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas. www.ecmia.org/ecmia, de la Escuela de Derechos de Mujeres Indígenas Itinerante, (EDMII, 2008).

En este momento soy focal de ECMIA, de la Alianza de la Soberanía Alimentaria de los pueblos de América Latina y el Caribe. <http://alianzasoberaniaalimentaria.org/>.

Punto Focal del Grupo de trabajo sobre pueblos indígenas del Mecanismo de Participación del Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, (hasta 17 marzo 2021). Parte activa en FIMI. <https://fimi-iiwf.org/>.

Malka MANESTAR , ANDHES JUJUY



Abogada egresada de la Universidad Nacional de Tucumán, Especialista en Políticas Públicas y Justicia de Género (CLACSO) y Magister en Derechos Humanos, Estado y Sociedad (UNTreF). Feminista y defensora de Derechos Humanos. Forma parte del Grupo de Referencia de la Sociedad Civil de la Iniciativa Spotlight, representando a la provincia de Jujuy.

Desde el año 2015 integra la organización de Derechos Humanos ANDHES (Abogados y abogadas del Noroeste argentino en Derechos Humanos y Estudios Sociales), institución en la que se desempeñó como Coordinadora Institucional hasta marzo de 2021 y en la continúa colaborando como voluntaria. ANDHES es una organización no gubernamental, sin fines de lucro que trabaja con total independencia de partidos políticos e instituciones religiosas. Su misión es contribuir a un cambio social basado en la vigencia de los derechos humanos y la democratización de las relaciones sociales, a través de la educación y defensa de estos derechos y la incidencia en las políticas públicas, una de sus áreas de trabajo es Género y Derechos Humanos.

En ANDHES ha participado de diversos proyectos de acceso a la justicia para mujeres en situación de violencia de género, donde se desempeñó como capacitadora en trayectos pedagógicos destinados a referentas de organizaciones comunitarias, feministas, campesinas, migrantes e indígenas, con el objetivo de brindarles herramientas jurídicas que permitan disminuir los obstáculos que se interponen entre ellas y la justicia.

Ha desarrollado diversas experiencias de capacitación en materia de derechos humanos y de género, durante el año 2016 tuvo una estancia de pasantía en el Centro Europeo por el Constitucionalismo y los Derechos Humanos (ECCHR) en Berlín, Alemania. También se ha desempeñado como docente de la materia Perspectiva de Género en el Instituto Superior de Seguridad Pública de Jujuy y como docente en experiencias de educación popular como Escuelas Populares de Género.

Desde abril de 2021 se desempeña como Becaria Doctoral de CONICET en la Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales, Regionales y Humanidades UE CISOR (CONICET – UNJu), como doctoranda en Derechos Humanos (UNLa).

Carmen Adelina STORANI Fundación Sergio KARAKACHOFF y LIGUEN



Abogada (Universidad de Buenos Aires 1972-1978), Estudios de Postgrado: Ciencias de la Administración y Derecho Administrativo. Universidad de Buenos Aires. Curso de Posgrado 1978-1981, Especialización en Derecho Procesal Civil y Comercial Asociación de Abogados de la Capital Federal. Especialización en el Colegio de Abogados de San Isidro sobre derecho de familia y minoridad.

Posiciones Institucionales: -Directora Provincial de Salud comunitaria, Entornos Saludables y No Violentos –Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (2016-2019) Directora General de la Mujer - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2003-hasta abril 2006) Presidenta del Consejo Nacional de la Mujer (2000 – 2001)

Subsecretaría del Menor ,el Discapacitado y la Tercera Edad -Secretaria de Desarrollo Humano y Familia-Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación (1988 –1989) Consultora Honoraria ante la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (1985-1987).

Directora de Promoción Social del Ministerio de Acción Social de la Provincia de Buenos Aires (1983-1984) Especialista en: Justicia y género -Violencia hacia la mujer-Familia- Derechos sexuales y Reproductivos-Participación Política.

Daños y Perjuicios -Miembro de la Fundación Sergio Karakachoff para el Estudio de Temas Nacionales (F.U.T.E.N.A.)

Miembro de la Comisión de la Mujer de la Asociación de Abogados de la Capital Federal
Secretaria de actas del Tribunal de Disciplina del Colegio de abogados de San Isidro (2014-2018)

ANEXO II. Cuestionario para Organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de base y Referentes sociales.

Dirección de correo electrónico *

Nombre de la Organización

Nombre y Apellido de la Referente que completa el cuestionario, *

Provincia *

- SALTA
- JUJUY
- Provincia de BUENOS AIRES
- A nivel Nacional

CUÁL ES LA ZONA DONDE ESTA LOCALIZADA LA ORG?

LA ORGANIZACION CONSIDERA QUE TIENE UN ENFOQUE FEMINISTA, ECOFEMINISTA, O DEL MOVIMIENTO DE MUJERES? *

- AHORA SI , AL PRINCIPIO NO
- CON ENFOQUE DESDE EL FEMINISMO
- CON ENFOQUE DESDE EL ECOFEMINISMO
- SOMOS UNA ORGANIZACIÓN DE UNA COMUNIDAD ORIGINARIA CON ENFOQUE PROPIO
- NO
- Otro:

LA ORGANIZACIÓN BRINDA UN ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A MUJERES, NIÑAS, Y PERSONAS LGTTBQ Y DISIDENCIAS *

- BRINDAMOS ATENCIÓN
- BRINDAMOS ASESORAMIENTO
- BRINDAMOS ACOMPAÑAMIENTO
- BRINDAMOS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN A VIVIR SIN VIOLENCIAS
- BRINDAMOS ASISTENCIA PRINCIPALMENTE A MUJERES
- BRINDAMOS ASISTENCIA A PERSONAS LGTTBQ Y DISIDENCIAS
- BRINDAMOS ASISTENCIA A NIÑAS NIÑOS NIÑES
- INTEGRAMOS REDES LOCALES PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
- INTEGRAMOS REDES PARA LA ATENCIÓN O ACOMPAÑAMIENTO DE CASOS
- TRABAJAMOS EN FORMA ARTICULADA CON PROGRAMAS O ACCIONES DEL ESTADO
- QUEREMOS PERO TODAVÍA NO TRABAJAMOS EN ARTICULACIÓN CON EL ESTADO LOCAL O PROVINCIAL
- HEMOS RECIBIDO FONDOS DEL ESTADO PARA LA ORGANIZACIÓN EN 2019
- HEMOS RECIBIDO FONDOS DEL ESTADO PARA LA ORGANIZACIÓN EN 2020
- NUNCA HEMOS RECIBIDO FONDOS DEL ESTADO NACIONAL O LOCAL
- NUNCA HEMOS RECIBIDO FONDOS DE UNA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS
- Otro:

SOBRE LA ORGANIZACIÓN

- SI TENEMOS PERSONERÍA JURÍDICA
- SI TENEMOS SEDE
- NO TENEMOS PERSONERÍA JURÍDICA
- NO TENEMOS UNA SEDE PROPIA
- BRINDAMOS ASISTENCIA O ACOMPAÑAMIENTO AÚN SIN SEDE O LUGAR PROPIA

HACE CUÁNTOS AÑOS QUE TRABAJAN COMO ORGANIZACIÓN DE BASE?

- INICIAMOS ESTE AÑO 2021
- DESDE HACE 1 AÑO A 2 AÑOS
- 3 A 4 AÑOS
- 5 A 7 AÑOS
- 8 A 10 AÑOS
- 11 A 15 AÑOS
- 16 A 20 AÑOS
- MÁS DE 20 AÑOS

USTED CONOCE O HA LEÍDO O ESCUCHADO SOBRE LA INICIATIVA SPOTLIGHT O EL PROGRAMA SPOTLIGHT EN ARGENTINA, EL CUAL SE IMPLEMENTA DESDE 2019- *

- LEYÓ EN ALGÚN MEDIO ALGUNA NOTICIA
- CONCURRIÓ A ALGUNA ACTIVIDAD QUE ORGANIZÓ LA INICIATIVA
- VIO ALGUNA CAMPAÑA O VIDEO DEL PROGRAMA INICIATIVA SPOTLIGHT
- POR ALGUNA RED SOCIAL COMO TWITTER O YOUTUBE
- LA CONOCE POR ALGÚN PROGRAMA DE ATENCIÓN GUBERNAMENTAL DESARROLLADO EN SU ZONA
- LA CONOCE POR OTRA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
- CONCURRIÓ A ALGÚN TALLER QUE ORGANIZÓ EL PROGRAMA INICIATIVA SPOTLIGHT
- SOLO UNA VEZ VI ALGO DE ESTE PROGRAMA INICIATIVA SPOTLIGHT
- NO CONOZCO ESTE PROGRAMA
- ME GUSTARIA CONOCERLO MAS
- ME GUSTARIA RECIBIR INFORMACION DEL MISMO
- ME GUSTARÍA RECIBIR CAPACITACIÓN

QUÉ RECOMIENDA USTED PARA EL MEJORAR EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO CONTRA MUJERES NIÑAS Y PERSONAS LGTTBQ y disidencias. *

- CAMBIOS EN LA MODALIDAD DE ASISTENCIA Y ATENCION LUGARES ACCESIBLES Y AMIGABLES
- MEJORAR LA FORMA DE ATENCIÓN QUE SE BRINDA A LAS PERSONAS QUE SUFREN VIOLENCIA
- MAYORES RECURSOS HUMANOS CAPACITADOS CON ENFOQUE DE GENERO EN LOS MUNICIPIOS Y SERVICIOS
- MAYOR CANTIDAD de PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL
- IMPULSAR CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
- CAMBIOS EN EL TRATO HACIA LAS PERSONAS QUE ESTÉN EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA

- CAMBIOS EN LA ATENCIÓN EN EL PODER JUDICIAL, JUZGADOS FISCALÍAS
- CAMBIOS EN LA ATENCIÓN EN LAS COMISARÍAS
- CAMBIOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO Y EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES
- MAS CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
- IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN LA CULTURA Y NUEVAS MASCULINIDADES
- APLICAR EN LAS ESCUELAS EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
- QUE LOS PROGRAMAS LOCALES CUENTEN CON PROMOTORAS QUE ACOMPAÑEN A MUJERES/NIÑAS LGTTBQ EN SIT DE VIOLENCIA
- Otro:

RECOMENDACIONES. QUE CONSIDERA IMPORTANTE PARA -CREAR, MODIFICAR, INCORPORAR, FINANCIAR CAPACITAR, ETC -, PARA MEJORAR LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA DE LAS PERSONA EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO? TIENE POSIBILIDAD DE ACCESO A UN TELÉFONO O COMPUTADORA CON ACCESO A INTERNET?

- TELÉFONO
- COMPUTADORA
- SI TENGO WIFI , BANDA ANCHA, PUEDO NAVEGAR EN EL CELULAR O EN LA COMPUTADORA
- NO TENGO POSIBILIDAD DE CONECTARME A INTERNET
- NO TENGO COMPUTADORA
- Otro:

ES IMPORTANTE PARA EL TRABAJO TERRITORIAL TENER MATERIALES EN PAPEL, -AFICHES, IMPRESOS CON DATOS TELÉFONOS PARA PODER USAR O DIFUNDIR DESDE LA ORGANIZACIÓN?

- Sí
- No
- Otro:

UTILIZA LAS REDES SOCIALES Y ALGÚN MATERIAL DIGITAL COMO AFICHES , VIDEOS PARA SU TRABAJO TERRITORIAL CON LA ORGANIZACIÓN?

- Sí
- No
- USO WHATSAPP
- USO FACEBOOK
- USO INSTAGRAM
- USO TWITTER
- USO YOU TUBE
- Otro:

Email *

¡Muchas gracias por participar y completar este cuestionario y brindar sus aportes al monitoreo!

La Iniciativa Spotlight es una alianza global y multi-anual entre la Unión Europea y las Naciones Unidas para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas para 2030. Es el esfuerzo específico más grande del mundo para poner fin a todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.

Lanzada con un compromiso de financiación inicial de 500 millones de euros de la Unión Europea, representa un esfuerzo global sin precedentes para invertir en la igualdad de género para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Iniciativa Spotlight está demostrando que una inversión significativa, concertada e integral en la igualdad de género y el fin de la violencia puede marcar una diferencia transformadora en las vidas de mujeres y niñas.

Iniciativa Spotlight (2021). Todos los derechos reservados.
Co-autores: Maria Rosa AVILA y Maricruz SCOTTA
Diseño gráfico: Elizabeth Kenny



[@SpotlightAmLat](https://twitter.com/SpotlightAmLat)

[#SpotlightFinDeLaViolencia](https://twitter.com/SpotlightFinDeLaViolencia)



www.facebook.com/IniciativaSpotlight

www.spotlightinitiative.org/argentina



**Iniciativa
Spotlight**

